

# UCUENCA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Sociología

**Análisis de los principios del cooperativismo en organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en el año 2019 - Estudio de caso de COOPROMARC y COACMAR**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Sociólogo

Autor:

Lionso Mauricio Ramírez Gallardo

CI: 0705351666

lionsomauricio@gmail.com

Tutora:

Olga Nataly Torres Guzmán

CI: 0105975411

**Cuenca, Ecuador**

04-julio-2022

## Resumen

La presente investigación tiene como objetivo analizar los principios del cooperativismo en organizaciones de la Economía Popular y Solidaria del cantón Marcabelí. Para ello, se estudió los casos de las organizaciones COOPROMARC y COACMAR durante el año 2019. El marco teórico se fundamenta en los principios de cooperativismo y la sociología de las organizaciones y, el diseño metodológico consiste en un análisis de casos de tipo cualitativo, con un nivel descriptivo – exploratorio. Los resultados obtenidos muestran que, las cooperativas adoptan los principios de membresía abierta y voluntaria, participación económica, autonomía e independencia y compromiso con la comunidad. Mientras tanto, los principios de control democrático y la cooperación entre cooperativas se aplican en menor medida y, el principio de educación únicamente se da en la organización del sector financiero. Por otro lado, se evidencia que existen factores como las redes sociales y empatía que potencian la incorporación de los principios del cooperativismo en los casos de estudio; mientras que, la cultura poco participativa y percepción sobre la autoridad limitan el fortalecimiento de estos principios. Finalmente, los hallazgos muestran que, la poca participación e involucramiento por parte de las y los socios en sus respectivas organizaciones, limita el cumplimiento total de los principios del cooperativismo.

## Palabras Claves

Principios del cooperativismo. Organización. Economía popular y solidaria. Marcabelí

## Abstract

The objective of this research is to analyze the principles of cooperativism in organizations of the Popular and Solidarity Economy of the Marcabelí canton. For this purpose, the cases of the organizations COOPROMARC and COACMAR were studied during the year 2019. The theoretical framework is based on the principles of cooperativism and sociology of organizations, and the methodological design consists of a qualitative case analysis, with a descriptive-exploratory level. The results obtained show that cooperatives adopt the principles of open and voluntary membership, economic participation, autonomy and independence, and commitment to the community. Meanwhile, the principles of democratic control and cooperation among cooperatives are applied to a lesser extent, and the principle of education is only found in the financial sector organization. On the other hand, it is evident that there are factors such as social networks and empathy that enhance the incorporation of the principles of cooperativism in the case studies, while the lack of participatory culture and the perception of authority limit the strengthening of these principles. Finally, the findings show that the lack of participation and involvement on the part of the members in their respective organizations limits full compliance with the principles of cooperativism.

## Keywords

Principles of cooperativism. Organization. Popular and solidarity economy. Marcabelí

## Índice del Trabajo

Resumen .....	2
Palabras Claves .....	2
Abstract .....	3
Keywords .....	3
Índice del Trabajo .....	4
Índice de Tablas .....	7
Dedicatoria .....	10
Agradecimiento .....	11
Introducción .....	12
Justificación .....	14
Problematización .....	16
Objetivos .....	17
Objetivo General .....	17
Objetivos Específicos .....	17
Marco Teórico .....	18
Desarrollo de la Economía Popular y Solidaria .....	18
El cooperativismo .....	20
Principios del Cooperativismo .....	21
Principio de la membresía abierta y voluntaria .....	21
Principio del control democrático por parte de los miembros .....	22
Principio de participación económica de los miembros .....	22
Principio de la autonomía e independencia .....	23
Principio de educación, entrenamiento e información .....	23
Principio de cooperación entre cooperativas .....	24
Principio del compromiso con la comunidad .....	24
Variables de la sociología de las organizaciones .....	25
Roles .....	25
Estructura social .....	26

Participación .....	27
Motivación.....	28
Nuevas tecnologías .....	28
Comunicación .....	29
Metodología.....	30
Diseño Metodológico.....	30
Tipo de Investigación .....	31
Selección de Casos de Estudio .....	31
Técnicas de Recolección de Información.....	33
Encuesta.....	33
Análisis de Documentos .....	34
Entrevista.....	35
Grupo Focal.....	35
Análisis de Datos .....	36
Calidad Científica.....	37
Descripción de los casos de estudio .....	37
Cooperativa de Ahorro y Crédito Marcabelí Ltda (COACMAR) .....	38
Cooperativa de Producción Ganadera Marcabelí (COOPROMARC).....	39
Resultados .....	41
EPS en las cooperativas del cantón Marcabelí .....	41
Principios del cooperativismo en los casos de estudio .....	43
Membresía abierta y voluntaria.....	44
Control democrático por parte de los miembros .....	47
Participación económica de los miembros.....	49
Autonomía e independencia .....	50
Educación, entrenamiento e información.....	52
Cooperación entre cooperativas .....	55
Compromiso con la comunidad .....	57
Factores dentro de los principios del cooperativismo.....	60
Potencialidades y limitaciones organizacionales desde las variables sociológicas .....	62

Roles y estructura social.....	62
Participación .....	66
Motivación.....	67
Comunicación y nuevas tecnologías .....	68
Conclusiones.....	71
Recomendaciones.....	75
Limitaciones .....	76
Bibliografía .....	78
Glosario.....	86
Anexos .....	87
Protocolo del trabajo de Titulación .....	99

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> Dominio de las organizaciones.....	34
<b>Tabla 2</b> La EPS en socios de cooperativas.....	43
<b>Tabla 3</b> Participación en elecciones de representantes de la organización..	48
<b>Tabla 4</b> Información y participación de espacios educativos.....	55
<b>Tabla 5</b> Percepción de ayuda a la comunidad.....	60
<b>Tabla 6</b> Rol de los socios dentro de las cooperativas.....	63
<b>Tabla 7</b> Percepción sobre problemas estructurales de las organizaciones...	66
<b>Tabla 8</b> Percepción sobre las nuevas tecnologías.....	70

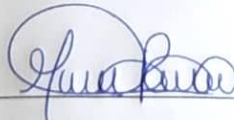
## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Lionso Mauricio Ramírez Gallardo en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Análisis de los principios del cooperativismo en organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en el año 2019 - Estudio de caso de COOPROMARC y COACMAR", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 04 de julio de 2022



Lionso Mauricio Ramírez Gallardo

C.I: 0705351666



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Lionso Mauricio Ramírez Gallardo, autor del trabajo de titulación "Análisis de los principios del cooperativismo en organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en el año 2019 - Estudio de caso de COOPROMARC y COACMAR", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 04 de julio de 2022



Lionso Mauricio Ramírez Gallardo

C.I: 0705351666

## Dedicatoria

Dedico a los gestores de este triunfo, ellos son mis padres Lionso y Rocio, que a lo largo de toda mi carrera siempre estuvieron apoyándome incondicional y económicamente, que sin su dedicación, esfuerzo, sacrificios y perseverancia por ver a sus hijos triunfar, hoy probablemente no estuviera cumpliendo esta meta.

## Agradecimiento

Al culminar mi formación de pregrado tengo tanto que agradecer, me enorgullece haberme formado en tan notable institución como lo es la Universidad de Cuenca, infinitas gracias a mi tutora Nataly por todo su apoyo y dedicación, por haber hecho este proceso una fuente más de aprendizaje, estoy completamente seguro que cada sugerencia y recomendación hicieron que este trabajo sea mucho más enriquecedor.

Gracias a mi carrera de sociología, gracias por tan valiosos conocimientos que me servirán en mi vida profesional y personal.

## Introducción

El Ecuador al igual que algunos países de la región en los últimos años ha visibilizado, formalizado e institucionalizado la economía popular y solidaria, en nuestro contexto la reivindicación de las luchas sociales ha puesto en debate y práctica el modelo económico popular y solidario. Con las agrupaciones constituidas en los diferentes tipos de organizaciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, es importante conocer el funcionamiento y permanencia dentro del sistema organizativo a partir de los principios del cooperativismo. En el presente análisis de casos la atención recaerá en el contexto costero del país, específicamente en el cantón Marcabelí perteneciente a la provincia de El Oro, para conocer cómo se desarrollan las organizaciones de tipo cooperativa en un territorio geográfico y poblacionalmente pequeño.

Se analiza los principios del cooperativismo en los casos de estudio, identificando los factores que potencian y limitan su cumplimiento, determinando el impacto que generan dentro de las organizaciones. Los estudios realizados en organizaciones mediante el cooperativismo y sus principios han tenido énfasis en el balance social, prácticas económicas y desarrollo, tal son las investigaciones realizadas por Jaramillo & Jácome (2019); Gongora, Rodriguez y Zumárraga (2017) y; Ramírez, Herrera y Londoño (2016). Dentro de la investigación se analiza los siete principios del cooperativismo, tomando en consideración variables de la sociología de las organizaciones planteadas por Marín (2013) y colaboradores, logrando entender las dinámicas organizacionales que existen dentro de las cooperativas, mediante dichas variables se encuentran las potencialidades y limitaciones en el cumplimiento de los principios del cooperativismo, analizando el impacto que generan dentro de los casos de estudio.

Al desarrollar el estudio de casos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Marcabelí Ltda (COACMAR) y Cooperativa de Producción Ganadera Marcabelí (COOPROMARC), mismas que se encuentran inscritas a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), se pudo contrastar el cumplimiento de los principios del cooperativismo que cada caso de estudio está incorporando en su organización, donde la participación directa de sus integrantes difiere por el número de miembros de las organizaciones, pero en ambos caso la participación activa de las y los socios en las cooperativas se ve rezagada por una cultura poco participativa, que se presenta dentro del cantón. Las relaciones sociales de cercanía en sus habitantes permiten que la información de las cooperativas esté más cerca de sus socios y socias, en los dos casos de estudio no se cumplen totalmente los principios del cooperativismo, pero mediante la presente investigación se conocerán cuáles son los aspectos que impiden el cumplimiento total de dichos principios anteriormente mencionados y, el impacto que generan dentro de los casos de estudio.

Siguiendo a Yin (1994), el análisis de casos utiliza la propuesta de metodología cualitativa con nivel descriptivo y exploratorio, incorporando técnicas cuantitativas en el levantamiento de la información, lo cual permite tener un panorama general sobre la opinión de las y los socios de las cooperativas seleccionadas como casos de estudio. El abordaje teórico se fundamenta en los siete principios del cooperativismo declarados por la Alianza Cooperativa Internacional y variables sociológicas que permitirán realizar el análisis organizacional, referente a la incorporación de los principios del cooperativismo en los casos de estudio. Posterior al levantamiento y procesamiento de la información, se obtienen los resultados de los principios del cooperativismo y el conjunto de variables sociológicas que integran en las redes semánticas que fueron construidas para el análisis y abordaje teórico, mediante la herramienta Atlas.ti.

## Justificación

La realización de la investigación será mediante un diseño de análisis de casos, el mismo, permite realizar una investigación en la totalidad de cada una de las organizaciones seleccionadas para el estudio. El interés en la elaboración de este trabajo se debe a que, al encontrar gran cantidad de organizaciones en un contexto donde prevalece el capital e individualismo, es importante investigar la presencia de los principios del cooperativismo dentro de las organizaciones, para poder determinar los diversos factores sociales que facilitan o limitan la incorporación de dichos principios, y así conocer cómo influyen dentro de la organización, obteniendo un producto que ayude a mejorar a las cooperativas a través de los principios del cooperativismo.

Para este estudio se tomará organizaciones del cantón Marcabelí de la provincia de El Oro, donde existen las facilidades para desarrollar la investigación. Además, en este cantón, las organizaciones no han sido estudiadas en temas sociales a plenitud, por lo cual, los resultados tendrían beneficio tanto en el ámbito social como para los casos de estudio seleccionados en el presente análisis de casos y, las demás organizaciones del cantón. Así mismo, esta investigación aportar con nuevos conocimientos a partir de los resultados obtenidos que, a posteriori, puede ser contrastado con futuras investigaciones. En la actualidad, existen estudios en organizaciones, ligadas a la agroecología y en el contexto de la serranía ecuatoriana. También se puede encontrar estudios de organizaciones relacionadas con la economía social y solidaria, pero, muchos de ellos, se queda en un análisis cuantitativo y enfocado a lo económico, y no existen experiencias de estudios sobre la incorporación de los principios del cooperativismo en el ámbito de cooperativas de la economía popular y solidaria.

La investigación se realizó con información obtenida en el año 2019, por lo que se ha venido trabajando conjuntamente con las organizaciones seleccionadas y con la supervisión de la tutora del trabajo de titulación, se cuenta con la participación de todas y todos los socios vigentes de cada una de las cooperativas, debido a que comúnmente existe disertación de socios y socias de las diferentes organizaciones. Al realizar un análisis de los principios del cooperativismo en organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS), se puede relacionar diversos conocimientos obtenidos a largo de la carrera de Sociología, brindando las facilidades de generar un estudio social enriquecedor de un tema y en un contexto poco estudiado, generando un aporte científico, pero lo más importante, contribuyendo a mi contexto social que como futuro sociólogo considero que es el fin de toda investigación.

Dentro del campo investigativo se encuentran diversos estudios relacionados a la organización de cooperativas en relación a los principios del cooperativismo, por mencionar algunos: Jaramillo & Jácome, que en el año 2019, realizaron una investigación con los indígenas urbanos en Quito acerca de la EPS, la cual tuvo un enfoque ligado a sus prácticas económicas; otra investigación es la de Gongora, Rodriguez y Zumárraga (2017) sobre las cooperativas del Ecuador con el enfoque del balance social, distinguiendo cooperativas del sector financiero y no financiero, dentro de sus resultados se destaca el mayor compromiso social que tienen las cooperativas del sector no financiero. Finalmente, resulta interesante el trabajo realizado por Ramírez, Herrera y Londoño (2016) en el cual plantean el desarrollo de la EPS dentro del contexto colombiano, visualizando los momentos de crisis en el cual la colectividad se une en cooperativas para lograr obtener equidad, libertad, justicia y solidaridad. Dentro del presente análisis de casos se tendrá como base de estudio los siete principios del cooperativismo declarados por la Alianza Cooperativa Internacional, como un eje transversal, se utilizarán las variables de la sociología de las organizaciones, trabajadas por Marín et al. (2013), que permitirán analizar la organización de las cooperativas desde sus prácticas vinculadas con la teoría, como

lo afirma Coraggio (2001) y Razeto (2006) al momento de hablar de la economía popular y solidaria.

## Problematización

En el Ecuador existen 15.059 organizaciones en el sector no financiero y 589 en el sector financiero que están inscritas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, todas estas organizaciones se encuentran en estado activo (SEPS, s. f.). Las organizaciones se clasifican en los sectores asociativos, cooperativos y comunitarios. Se puede encontrar gran cantidad de organizaciones a nivel país, a pesar de que algunas ya han sido liquidadas y otras están en proceso de liquidación. En Ecuador, la EPS se instaure a partir de la constitución del año 2008, logrando fortalecerse con la SEPS, en cuanto a “la economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos” (SEPS, s. f.). El cooperativismo se inscribe dentro de la EPS, mediante las prácticas y relaciones internas que tienen las personas dentro de sus organizaciones para cumplir cada uno de sus objetivos. En esta investigación se tomó a los siete principios del cooperativismo, que son: membresía abierta y voluntaria; control democrático de los miembros; participación económica de los miembros; autonomía e independencia; educación, entrenamiento e información; cooperación entre cooperativas y; compromiso con la comunidad. Se pretende analizar cómo se incorporan estos principios dentro de las cooperativas, a través de algunas variables que plantea Marín (2013), junto a otros colaboradores, como: los roles, estructura social, participación, motivación, nuevas tecnologías y comunicación, para así determinar los factores que potencializan o debilitan a la organización.



Para el análisis de casos me centraré en el cantón Marcabelí perteneciente de la provincia de El Oro, donde el 44,43% de su población se dedica a actividades relacionadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, según los datos presentados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD cantonal (*PDOT del Cantón Marcabelí*, 2018); además, se encuentran otras actividades en la cual las y los ciudadanos se han organizado para que sus organizaciones se inscriban dentro de la EPS. Este cantón es pequeño, tanto desde el ámbito geográfico como poblacional, y en este contexto se determinará qué factores inciden en el cumplimiento de los principios del cooperativismo en las organizaciones que pertenecen a la EPS.

## Objetivos

### Objetivo General

Analizar los principios del cooperativismo en las organizaciones COOPROMARC y COACMAR pertenecientes a la Economía Popular y Solidaria en el año 2019.

### Objetivos Específicos

- Describir la aplicación de los principios del cooperativismo en las organizaciones COOPROMARC y COACMAR.
- Identificar los factores que inciden en el fortalecimiento o debilitamiento de los principios del cooperativismo en organizaciones de la economía popular y solidaria seleccionadas.
- Recomendar políticas de fortalecimiento de los principios del cooperativismo en las organizaciones de la economía popular y solidaria.

## Marco Teórico

El marco teórico se fundamenta en el análisis del desarrollo de la economía popular y solidaria y los aportes desde el contexto latinoamericano y el ecuatoriano; el cooperativismo y los siete principios; y, las variables de la sociología de las organizaciones, las cuales permitirán dar claridad en el análisis de la incorporación de los principios del cooperativismo en los casos de estudio. Estos enfoques se analizan a continuación:

### Desarrollo de la Economía Popular y Solidaria

La economía popular y solidaria (EPS), es un sistema de organización que se contrapone con el modelo capitalista. Coraggio (2001) señala que, la economía popular se encuentra en las relaciones inorgánicas de las personas; por lo cual, plantea la necesidad de estructurar orgánicamente el modelo económico centrado en el trabajo, con lógica de una vida digna, y lograr obtener solidaridad en las relaciones de organización (citado en Boza & Fuentes, 2016). En la misma línea del pensamiento de estructurar el modelo económico se encuentra Razeto (2006), otro referente teórico de la EPS, quien alude que “la economía solidaria o economía de solidaridad es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo” (citado en Peñafiel et al., 2017, p. 183). Con los aportes de los dos grandes exponentes de la EPS anteriormente mencionados, se puede comprender la importancia de este modelo económico, donde la solidaridad, trabajo y vida digna se anteponen al modelo capitalista tradicional, en el cual el fin es únicamente lo económico.

En América Latina, los principales exponentes de la economía popular y solidaria (EPS) han tenido que hacer frente a procesos liberales a través de la historia. Es a partir de los años 80 que se empieza a hablar sobre esta nueva

economía en nuestra región, el sociólogo Luis Razeto introdujo la economía social en Chile, dicha economía se basaba en las prácticas que realizaban las personas ante los momentos de crisis y necesidad en la que vivían. En Argentina, en los años 90, José Luis Corragio se ha dedicado al desarrollo local a través de la EPS donde “rechaza la economía de mercado y sus principios como sistema de organización social y plantea la necesidad de sustentar sobre otros [principios] basados en el trabajo como referencia central y en la solidaridad como actitud básica” (Guridi & Jubeto, 2014, p. 29; Marañón, 2017).

Otros países latinoamericanos también han sido testigos del desarrollo de la EPS que, a través de la historia, han ido integrado y practicado en sus contextos, haciendo frente a las vulneraciones que genera la economía capitalista aplicada a través de modelos neoliberales de los gobiernos de turno. Algunos países han incorporado la EPS en sus legislaciones como es el caso de Colombia, Venezuela, Brasil, Bolivia, Ecuador, México, Argentina y Perú. En muchos de estos casos, la incorporación de esta nueva organización económica ha sido gracias a las propuestas de grupos sociales, y en el caso de Ecuador y Bolivia, se ha logrado por los aportes de las comunidades indígenas y su cosmovisión del Buen Vivir (Cotera, 2009).

En el Ecuador a finales de los años 90, el feriado bancario provocó una crisis económica generando el aumento del desempleo y la pobreza extrema que constituían el rezago de problemáticas originadas por gobiernos neoliberales de la época, que se acentuó con la crisis del sistema financiero. Este contexto impulsó a construir una nueva lógica solidaria para hacer frente a la problemática que vivía el país. Gracias a la lucha de los grupos sociales, especialmente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), se pudo plasmar el nuevo modelo económico en la Constitución del 2008 (Jiménez, 2016). El artículo 283 de la nueva carta magna menciona:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 283).

## **El cooperativismo**

El origen del cooperativismo remota a las relaciones primitivas de intercambio que tenían los seres humanos (Ramírez et al., 2016). En relación con lo anterior, Ortiz Ramos et al (1995) mencionan que el cooperativismo se sustenta en las prácticas de las sociedades primitivas, debido a que el hombre ha tenido que asociarse con otros para satisfacer sus necesidades y poder sobrevivir; a su vez, los autores relacionan la experiencia del cooperativismo con la etimología de la palabra cooperar, donde “co” significa “juntos” y “operar” significa “hacer algo”. De esta forma, los autores relatan al cooperativismo desde las sociedades primitivas, donde juntos hacen algo para satisfacer sus necesidades.

El término cooperativismo cobra importancia en Rochdale en el año de 1844 con la instauración del modelo cooperativo y mediante el sistema de organización que busca satisfacer las necesidades de las personas. Por esta razón, “el modelo se extendió y, unido inicialmente a ámbitos industriales y de venta de bienes de

consumo, conoció un impulso decisivo cuando, en 1862, surgieron en Alemania las primeras cooperativas de crédito” (Sinde, 2018, p. 22). Cabe mencionar que, el cooperativismo, según la Comisión Europea (2016), “se refiere a modelos de negocio en los que se facilitan actividades mediante plataformas colaborativas que crean un mercado abierto para el uso temporal de mercancías o servicios ofrecidos a menudo por particulares” (citado en Falcón & Fuentes, 2019, p. 165). A estas prácticas del nuevo modelo económico, Coraggio las determina como racionalidad, haciendo referencia al término racionalidad reproductiva de Hinkelammert (2008) quien manifiesta que se refiere a la responsabilidad de la reproducción de una vida digna, natural y humana, que es propia y se comparte con los demás, similar a la EPS que busca satisfacer las necesidades y deseos de forma armónica con la naturaleza, buscando el bien común que va ligado con el lado cultural (Coraggio, 2016).

## **Principios del Cooperativismo**

El 23 de septiembre de 1995 en la ciudad de Manchester, fueron declarados los siete principios del cooperativismo por la Alianza Cooperativa Internacional, teniendo como valores la ayuda mutua, democracia, responsabilidad, solidaridad y equidad. Además, prestan mucha importancia a los valores éticos como son: la transparencia, responsabilidad social, equidad y preocupación por los demás. Los principios del cooperativismo fueron creados para juzgar comportamientos y tomar decisiones, hacen alusión al espíritu de las cooperativas y se refuerzan entre principios (Ibáñez & Toledo, 2018), a continuación, se detallan cada uno de los principios.

**Principio de la membresía abierta y voluntaria.** El principio es definido como la accesibilidad y libertad que tienen las personas de ingresar o

retirarse de las cooperativas, al ser adición voluntaria no existe discriminación por ningún factor o característica de los individuos, la definición es expuesta por la Alianza Cooperativa Internacional y la comparten autores como Arnáez & Izquierdo (2018) y Martínez (2017). Se debe tener en cuenta que el primer principio del cooperativismo no siempre es cumplido por parte de las organización, es por tal razón que al pensamiento de los autores anteriormente mencionados se contraponen al de Miranda (2017) que tras una investigación realizada en cooperativas de médicos del Brasil menciona que, el principio de membresía abierta y voluntaria se ve distorsionado al momento que las organizaciones buscan estabilidad, equilibrio y armonía, dando lugar a una selectividad en sus socios y socias, limitando el libre ingreso de las personas.

### **Principio del control democrático por parte de los miembros.**

Hace referencia a la libertad que tienen sus socios y socias para poder realizar el control democrático en sus cooperativas. Según Barrero & Viguera (2015) y Torres (2018), el control democrático se lo realizan a través de formulación de sus políticas y reglamentos, toma de decisiones, derecho al voto y, la responsabilidad de las personas que sean elegidas como representantes ante todos los socios y socias. Sin embargo, dado el predominio del sistema capitalista, este principio se disminuye únicamente a las decisiones que toman los representantes de las cooperativas (Mozas, 2002) debido a situaciones socio-económicas, desinterés de los socios o simplemente porque otorgan la responsabilidad a una sola persona.

**Principio de participación económica de los miembros.** Arana (2018) y Martínez (2018) aluden que los socios y socias aportan económicamente para formar un capital común y poder generar inversión y, a la vez, obtener redistribución. Una definición más clara acerca del tercer principio del cooperativismo es desarrollada por Martínez (2018) quien manifiesta lo siguiente:

Los socios contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y lo gestionan de forma democrática. Por lo menos una parte de ese capital es normalmente propiedad común de la cooperativa. Usualmente, los socios reciben una compensación, si la hay, limitada sobre el capital entregado como condición para ser socio. Los socios asignan los excedentes a todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de su cooperativa, posiblemente mediante el establecimiento de reservas, parte de las cuales por lo menos serían irrepartibles; el beneficio de los socios en proporción a sus operaciones con la cooperativa; y el apoyo de otras actividades aprobadas por los socios (Martínez. A, 2018, p. 14).

**Principio de la autonomía e independencia.** El cuarto principio del cooperativismo permite fortalecer la organización, pero en algunos casos se presenta como debilitamiento organizacional. Autores como Jaramillo, (2005), Martínez & Parnisari (2019) e Izquierdo (2019) mencionan que la autonomía les permite a las organizaciones realizar sus propias normas, tomar sus propias decisiones e incluso, al estar constituidos con total independencia y con un fortalecimiento en el control democrático de sus miembros, podrían realizar acuerdos con el Estado u otras organizaciones, siempre y cuando no afecten a su organización; sin embargo, Izquierdo (2019) llega a la conclusión que, en temas económicos y al obtener participación de personas ajenas a la cooperativa, su autonomía e independencia se tiende a disminuir en muchos de los casos.

**Principio de educación, entrenamiento e información.** La educación dentro de las organizaciones es muy importante, así lo afirma Arnáez & Izquierdo (2018), al igual que Martínez (2015), donde mencionan que el principio de educación, entrenamiento e información, más allá de compartir conocimientos y técnicas, se busca que todas las y los integrantes conozcan cuales son los valores,

derechos y responsabilidades, contribuyendo a la motivación de cada uno de sus socios y socias. Mervyn Wilson (2013) afirman que “la educación fue y sigue siendo el elemento vital de todas las cooperativas y el motor de desarrollo cooperativo” (citado en Macías, 2015, p. 249).

**Principio de cooperación entre cooperativas.** Este principio permite a las organizaciones generar vínculos de autoayuda, ya sea de forma horizontal o vertical, obteniendo beneficios para todas las partes. Jaramillo (2005), Cano (2015) y Martínez (2012) mencionan que, mediante la cooperación se consolida el sector social dentro de la EPS, la cooperación se produce tanto entre cooperativas, pero también se presenta en las relaciones de los socios, generando vínculos de solidaridad. Al generar relaciones de cooperación las organizaciones pueden obtener grandes beneficios como mayor dimensión en su cooperativa, apoyo financiero, reducir riesgos y dificultades que se presenten.

**Principio del compromiso con la comunidad.** El principio del compromiso con la comunidad consiste en trabajar por el desarrollo de la sociedad, lo cual implica que se debe brindar información al público y, las prácticas que realizan las cooperativas deben ser amigables con el medioambiente. A pesar que es un principio muy relevante, muchas veces no es practicado (Jaramillo, 2005). Se puede contrastar investigaciones como la de Osorio, Betancur y Posada (2014) que afirman que, las cooperativas mediante sus acciones siempre buscarán beneficiar a la comunidad, ya que son coherentes con sus principios y normas. Además, los autores evidenciaron que la responsabilidad y compromiso se genera desde las relaciones internas que tienen los socios y socias, posterior se ve reflejado con la comunidad. Por su parte, Gongora et al. (2017) afirma que, el compromiso con la colectividad que tienen las cooperativas debe de ser manifestado y, de forma como se presentan informes de los aspectos económicos, se tendría que presentar en el



ámbito de compromiso y responsabilidad que las cooperativas tienen con la comunidad para así determinar el grado y compromiso con la sociedad, garantizando que sus acciones se encuentren dentro de la lógica cooperativa.

## **Variables de la sociología de las organizaciones**

A lo largo de la historia, las organizaciones han surgido para dar respuestas a necesidades o resolver problemas que enfrentan las sociedades. A partir del siglo XVIII, en Europa, el factory system dio inicio al nuevo sistema de relaciones sociales y productivas, propias de la época de la industrialización. Posterior a la segunda revolución industrial, el sistema de relaciones sociales y productivas se transformaron en empresas para luego agregar un valor cultural de conocimientos, relaciones sociales, entre otros, constituyendo así las organizaciones de cooperación que surgen en el mundo moderno. Se pueden encontrar organizaciones de formación diversa, sea por el tamaño o ubicación donde se desarrolla, pero su estabilidad dependerá de la respuesta que se dé a las necesidades de los miembros de la organización. Antonio Lucas Marín, junto a Pablo García Ruiz y Sergio Llano Aristizábal, han venido trabajando en temas de organizaciones, determinando variables para el respectivo análisis. La teoría de la sociología de las organizaciones intenta, como cualquier otra ciencia, racionalizar el mundo de nuestra experiencia y, se ocupa de los problemas que afectan diariamente a los individuos y sus organizaciones (Marín et al., 2013). El conjunto de variables que se tomarán para el estudio son los siguientes: roles, estructura social, participación, motivación, comunicación y las nuevas tecnologías, mismas que servirán para conectar con los principios del cooperativismo y así desarrollar los casos de estudio.

**Roles.** Dentro de la organización se encuentran los roles que ocupan las y los integrantes de las cooperativas, como afirma Dahrendorf (1973), son complejos

de comportamientos e impedientes de cada individuo mismos que van a ser configurado a través de la sociedad, que conlleva una responsabilidad y obligación para la persona que asume un rol, debido a que todo el grupo que conforma la organización busca y espera representación y actuación por parte del responsable que asumió un rol determinado. Uno de los roles más importantes dentro de la organización es el rol directivo, desde el área formal siempre aparece el papel de direccionar a la organización y cumplir con ciertos requisitos para su estabilidad (Marín, 2013b). Los roles pueden aparecer de forma jerarquizada, lo óptimo es transformar a un modelo menos jerarquizado, en el cual todas y todos tengan capacidad y disponibilidad de participación dentro de la organización: Lo recomendable es crear una situación que haga frente al momento y se pueda crear la dirección a seguir teniendo mejores resultados en algo ya establecido, esto “ayuda a mantener una organización flexible y diversificada, capaz de desarrollar estructuras suficientes y apropiadas para resolver los problemas que puedan surgir” (Morgan, 1991, pp. 76-77).

**Estructura social.** La variable de la estructura social representa las relaciones sociales entre diferentes grupos de personas o partes de la sociedad, así lo expresan García y Marín (2013). Estos autores mencionan que la caracterización de las relaciones mutuas indica distribución y orden de las partes. La estructura social la visualizan con referencia a las relaciones que tienen los integrantes en cuanto a roles, posiciones y tareas, logrando tener un grado de estabilidad en su estructura organizativa, también se presentan distintas formas de desigualdad en consecuencia a la ubicación de los integrantes de la organización en la estructura social, esto se puede presenciar con el acceso a la información, autoridad, entre otros.

En las organizaciones se visualiza la estructura social mediante dimensiones formadas por la división del trabajo que consiste en la división de tareas y

responsabilidades dentro de la organización. En el proceso de división de tareas se conoce como diseño de puestos de trabajo, mediante esta dimensión se planifica la participación horizontalmente, logrando eficacia en la tarea de cada persona. Otra de las dimensiones de la estructura social es la jerarquía de autoridad, a quien se le otorga el poder de la toma de decisiones y, en caso de ser necesario castigar a los integrantes de la organización. Luego se encuentra a los procedimientos de coordinación, que son reglas y normas para el desempeño de las tareas, en el cual se tendrá claro cómo desarrollar y cumplir correctamente su función. Finalmente, están las relaciones informales que salen fuera de la planificación realizada, como pueden ser relaciones de parentesco, afectivas, de información y conocimiento que se producen por medio de intereses ajenos a la organización (García & Marín, 2013).

**Participación.** Dentro de la organización la participación se ha modificado porque ya no solo es una opción moral, sino representa la solución de problemas que se puedan presentar. Para lograr eficacia dentro de las organizaciones se requiere de la participación de todas las personas que la conforman. Para ello, se asignan tareas y responsabilidades a cada socio y socia según las expectativas que se tengan de la persona, logrando desarrollar destrezas de cada uno de las y los integrantes y evitando asignar responsabilidades a personas que se encuentren limitadas para efectuarlas. Esta es una de las formas de participación que pueden tener los socios y socias dentro de la organización (Marín, 2013c).

En la opinión de Acuña, Núñez, y Radrigán (2017), la participación se puede visualizar desde una postura formal o informal, esto de acuerdo a las normas y reglamentos que tenga cada organización acerca de la participación de sus socios y socias. La participación puede ser directa e indirecta. La primera consiste en que el o la socia directamente se involucre en las decisiones y tareas, mientras que, la segunda es resultado indirecto de las resolución y participación de los que

voluntariamente participaron. Junto a estos tipos de participación se encuentran dimensiones como acceso a la participación en decisiones, de contenido, importancia y complejidad de las decisiones y, las personas, grupos que de cierta forma su participación tendrá un estrecho vínculo con el rol, estructura social y motivación.

**Motivación.** Marín (2013a) describe la motivación como fundamental en la vida del ser humano, el accionar siempre está dirigido por una motivación, es decir, es la causa o razón por la que el ser humano realiza acciones para obtener o producir una cosa. Contreras (2018) sostiene que la motivación dentro de la organización corresponde al esfuerzo e intereses de cada uno de los socios y socias, y se ve reflejado en la participación e involucramiento de la organización para así poder lograr los objetivos deseados. De manera similar, Alvarez (2000) explica la motivación dentro de la organización, exponiendo la motivación como una combinación de fuerzas que inician, dirigen y sostienen a las personas conduciéndolas hacia la meta con el deseo de satisfacer necesidades, de esta forma se crean relaciones entre personas y situación, buscando que los miembros de las organizaciones por medio de la dirección y motivación logren cumplir sus metas, a su vez, desempeñen sus funciones y participación responsablemente con un alto grado de satisfacción. Es necesario recalcar que Álvarez (2000) y Contreras (2018) indican que el nivel de satisfacción se relaciona con la función o el papel que las personas desempeñan dentro de la organización.

**Nuevas tecnologías.** El uso de las nuevas tecnologías por parte de las organizaciones es efecto de una sociedad globalizada. La adaptación a este nuevo sistema tecnológico por parte de las organizaciones es muy importante, así lo señala Montiel (2008) quien señala que, los ambientes en las organizaciones son tan complejos en los cuales se tienen que enfrentar, y solamente los que

aprovechen las nuevas tecnologías se podrán beneficiar de las oportunidades, visualizando las posibles amenazas y logrando exitosamente sus objetivos. De manera semejante Marín (2013e) describe a las nuevas tecnologías dentro de las organizaciones, enfatizando en el trabajo dentro de la organización social y menciona que es una construcción social más allá de la implicancia de las nuevas tecnologías, refiriéndose a la adaptabilidad que las tecnologías pueden lograr, pero no sustituir al entramado que tienen las organizaciones, en especial al trabajo que se desarrolla en ellas. Para Soliz, Mena y Lara (2017) las organizaciones se transforman en organizaciones inteligentes, a través de su cultura organizacional que representa el conjunto de valores, costumbres, normas, hábitos, entre otros que dan identidad a la organización y, es transmitida con las nuevas tecnologías o medios de comunicación que estén a su alcance.

**Comunicación.** La comunicación es definida por Marín (2013d) como el proceso de ida y vuelta que debe de tener cada idea que surja en la organización. Esto es más que la trasmisión de información o conocimiento, según señala Kreps (1990):

La gente coordina actividades unos con otros para alcanzar sus objetivos, y en último término la supervivencia y la prosperidad es la principal actividad de la organización, que está basada en la cooperación. La cooperación no siempre se logra fácilmente. Hay que persuadir a la gente para que coopere, y la comunicación es una herramienta que ayuda a obtenerla. A través de la comunicación, la gente recoge información de otros, y se la proporciona a otros. La información puede determinar el que la gente coopere (citado en Marín, 2013d, p. 464).

## Metodología

La metodología de investigación se ha estructurado de la siguiente forma: diseño metodológico, tipo de investigación, selección de casos de estudio, técnicas de recolección de información, análisis de datos y calidad científica. A continuación, se desarrolla cada uno de los criterios.

### **Diseño Metodológico.**

El diseño metodológico que se utilizó es el análisis de casos. Yin (1994) menciona que, este diseño ha sido una forma esencial de investigación en las ciencias sociales y, además, los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cuantitativas como cualitativas (citado en Martínez, 2011). Chaves y Weiler (2016) describen al análisis de casos como método enriquecedor, adaptable e importante para llegar a los objetivos planteados en las investigaciones, pueden ser diseño para un único caso o múltiples casos, de forma holísticamente o con subunidades de análisis. Cabe señalar que, los autores anteriormente señalados hacen énfasis a lo planteado por Yin (1994) donde indica que los estudios de casos buscan generalizar analíticamente temas o teorías que se están investigando y no se refiere a la generalización estadística, que es resultado de la enumeración de frecuencias.

El estudio de casos fue un diseño de múltiples casos, siendo cada uno holísticos. Se seleccionaron 2 casos que son organizaciones que se encuentran inscritas a la SEPS y están dentro del sector financiero y no financiero, además se analizó en su totalidad en el área que se encuentra cada organización. El estudio se desarrolló en un nivel de investigación exploratorio – descriptivo, exploratorio porque aún no se ha estudiado suficiente este fenómeno dentro de las

organizaciones que pertenecen al sector de la EPS en el contexto de la costa ecuatoriana y, descriptivo para desarrollar y detallar cómo se incorporan los principios del cooperativismo en los casos de estudio.

## **Tipo de Investigación.**

El tipo de investigación que se utilizó es cualitativo, como menciona Taylor y Bogdan (1986:20) es “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (citado en Herrera, 2017, p. 7). Al igual que algunas de las características que mencionan los autores anteriormente citados, el enfoque cualitativo brinda una perspectiva holística de las personas o grupos de personas con las que se está trabajando, logrando obtener varias perspectivas y cada una de ellas siendo valiosas para la investigación. Al encontrar este tipo de investigación, el cual considera todos los escenarios valiosos y dignos de investigar, el análisis de casos se guío con el enfoque cualitativo para realizar la investigación, adicional, en la recolección de información se incorporó una técnica cuantitativa, esta técnica “es apropiado en situaciones en las que se desea estudiar intensivamente características básicas, la situación actual, e interacciones con el medio de una o unas pocas unidades tales como individuos, grupos, instituciones o comunidades” (Monje, 2011, p. 102), y al momento de procesar los datos de forma descriptiva a partir de las estadísticas recolectadas, dará soporte de contrastación con la información cualitativa recolectada en la presente investigación.

## **Selección de Casos de Estudio.**

En la selección de los casos encontramos un dominio nivel país de 15.648 organizaciones activas, dentro de la provincia de El Oro se cuenta con 787 organizaciones, y específicamente en el cantón Marcabelí existen 10

organizaciones activas e inscritas a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, de las cuales dos pertenecen al sector financiero y las ocho restante al sector no financiero, a partir de este dominio local se estableció criterios de selección, el cual consistió en primer lugar por aspectos prácticos, ya que al ser un habitante del cantón Marcabelí se me facilita realizar la investigación dentro de este espacio geográfico, además, para la selección de los casos a investigar se utilizó el criterio de selección con base en aspectos sustantivos, porque se tomará a organizaciones de tipo cooperativa, estas son “sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social” (SEPS), y están vinculadas con los principios del cooperativismo que es el fenómeno que se estudiará. En el cantón Marcabelí se cuentan con 4 cooperativas, de las cuales 2 están inscritas en el sector no financiero y 2 en el sector financiero, en el presente análisis de casos se seleccionó a la Cooperativa de Producción Ganadera Marcabelí “COOPROMARC”, y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Marcabelí Ltda “COACMAR”. A partir de estos criterios se ha seleccionado a dos organizaciones que están dentro del sector cooperativo en el área de producción agropecuaria y finanzas.

Se debe de señalar las variables que atribuyen la importancia en la selección de los casos de estudio, como lo son los años de vida institucional que llevan como organización, número de socios, actividades a las que se enfocan y forma estructural de organización. Las organizaciones cumplen con los requisitos para formar parte del estudio de casos, los cuales son: pertenecer a la economía popular y solidaria y encontrarse en estado activo en la SEPS, y ser una organización de tipo cooperativa.



Se analizó las variables anteriormente detalladas las cuales permiten visualizar diferencias en las organizaciones, para obtener mejores resultados y no seguir con una línea estándar en las organizaciones, se considera pertinente y enriquecedor trabajar con las cooperativas COOPROMARC y COACMAR, obteniendo como resultado el análisis de los principios del cooperativismo desde la experiencia de las cooperativas de la economía popular y solidaria, además, se atribuyen características poblacionales que permiten tener mayor contacto con las y los miembros de las organizaciones.

## **Técnicas de Recolección de Información.**

En la recolección de datos se utilizó técnicas tanto cuantitativas como cualitativas, a continuación, se detalla cada una de las técnicas seleccionadas.

**Encuesta.** Pablo Páramo (2018) menciona que se puede obtener gran cantidad de datos a través de la encuesta como son intereses, oposiciones, conocimientos, entre otros, así también permite la clasificación de datos demográficos y socio-económicos en el fenómeno que se está investigando. Del mismo modo, López-Roldán & Fachelli (2015) consideran a la encuesta como la técnica de investigación social más amplia de la sociología, esta técnica tiene como finalidad obtener datos de forma sistemática de los problemas que se deriva la investigación. Desde otro punto de vista Jansen (2013) alude a la encuesta cualitativa como una técnica para el análisis cualitativo, visibilizando la diversidad en la información y tratamiento que se le dé al mismo, permitiendo esclarecer su importancia dentro de este enfoque, lo que permite tratar los resultados desde la codificación y explicación de los datos obtenidos, que, al momento de contrastar con la información cualitativa, permitirán obtener un producto enriquecedor.

Mediante un cuestionario se realizan las preguntas que se desea conocer en los encuestados, en este caso a las y los miembros de las organizaciones que se han tomado como casos de análisis, a continuación, se detalla el dominio de integrantes de cada cooperativa y la respectiva muestra de aplicación.

**Tabla 1**

*Dominio de las organizaciones.*

COACMAR			COOPROMARC		
H	M	T	H	M	T
1843	1507	3350	29	2	31

**Nota:** H hombre, M mujeres, T total

Fuente: Informaron otorgada por las cooperativas

Para la selección de la muestra se utilizó un margen de error del 10%, con un nivel de confianza del 90%, en la aplicación de encuesta se realizará con la técnica de bola de nieve para ir teniendo el acercamiento con los socios y socias de cada una de las cooperativas. Teniendo como resultado una muestra de 67 socios general de las cooperativas, de los cuales se realizó la proporción por el dominio de cada cooperativa, aplicando 66 encuestas a socios de COACMAR y 1 encuesta a un socio de COOPROMARC.

**Análisis de Documentos.** Se define como: “la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones, con el fin de interpretarlas. Su objetivo es el observar y reconocer el significado de los elementos que conforman los documentos y clasificarlas para el análisis” (López & Sandoval, 2016, pp. 14-15). Esta técnica se incorporó para recolectar información secundaria que tiene cada cooperativa y así poder categorizar y sistematizar información relevante con respecto a la organización y el cumplimiento de los principios del cooperativismo de cada uno de los casos seleccionados para el análisis.

**Entrevista.** Permite conocer lo que es importante y significativo a partir de la descripción del mundo de nuestro entrevistado a partir del fenómeno que se está tratando (Martínez, 2013). Además, dentro del proceso de investigación cualitativo la entrevista es una de las técnicas mayormente recurridas, ya que se obtiene información personalizada de forma oral, acerca de un tema que conoce el entrevistado. Se realizaron entrevistas de tipo individual, las cuales se tiene la presencia del entrevistador y entrevistado, con un guion de preguntas semiestructuradas, permite controlar la información que se quiere obtener para poder responder a nuestros objetivos de investigación, además, admite incorporar nuevas preguntas según sea necesario durante el proceso de recolección de la información y, da la libertad de realizar las preguntas de una forma no tan robótica, sino, es ajustable a los cambios que se crean adecuados de realizar (Folgueiras, 2016). Para que se pueda desarrollar una entrevista fluida con un grado mayor de veracidad por parte del entrevistado se garantizó el anonimato de sus respuestas y al momento de la transcripción y posterior análisis se utilizará códigos, las entrevistas se aplicarán a una muestra intencional u opinático, se busca conocer los procesos de la organización desde las personas responsables de la creación y funcionamiento de las cooperativas seleccionadas para el análisis de casos, por lo que se realizarán un total de 10 entrevistas semiestructuradas, en cada organización se aplicó una entrevista al presidente, gerente y socio fundador, las 2 entrevistas restantes se aplicaron con criterios de igualdad de género realizando a una entrevista a un socio y socia.

**Grupo Focal.** Permite focalizar la atención en grupos de personas en el tema específico de la investigación (Monje, 2011). Es importante esta técnica debido a que permite que surjan sentimientos, actitudes, experiencias y opiniones acerca del tema que se está tratando, logrando obtener multiplicidad de miradas dentro del contexto que se está tratado, y para lograr obtener experiencias compartidas es importante que el grupo esté conformado de forma homogénea para lograr la

participación de todos y todas, disminuyendo factores que generan el silencio dentro del grupo focal. Dentro del diseño de las preguntas que se deben de utilizar se encuentran las preguntas abiertas y que sean de fácil comprensión y posterior en el análisis se debe de realizar la transcripción de todas las respuestas emitidas por los participantes, con la utilización de códigos que permitan distinguir el aporte de quien fue emitido. Autores como Kitzinger, Yard, Road y Enclave que mencionan que la técnica de grupo focal es muy importante dentro de la investigación cualitativa, ya que es una técnica involucrativa que no discrimina e induce a la participación de todos y todas (Escobar & Bonilla-Jimenez, 2017). La técnica de grupo focal se aplicó en los 2 casos seleccionados para el análisis, se realizó una convocatoria a 10 integrantes de las cooperativas, ya que el número de participantes dentro de los grupos focales es de 4 a 10 personas según varios autores, para que exista homogeneidad los convocados cumplirán la función de socios sin ningún otra función como administrativa en la organización, y para enriquecer la información obtenida se direccionara a la heterogeneidad en las características individuales de los participantes de los grupos focales.

## **Análisis de Datos.**

Los datos que se recolectaron estuvieron relacionados con el objetivo de la investigación, es decir se contempló los siete principios del cooperativismo, y además se tomaron variables de sociología de las organizaciones como los son: roles, estructura social, participación, motivación, nuevas tecnologías y comunicación. Posterior, se realizó el análisis de los datos con una sistematización de la información, utilizando herramientas de software como lo es SPSS y Atlas.ti, los cuales nos permitirá comprender y dar lectura a los datos que sustentados en el marco teórico permitirán realizar el análisis de discurso, como señala Sayago (2014) es la conexión del texto con el contexto, que mediante la interpretación de los códigos lingüísticos se puede revelar lo superficial y lo oculto de los discursos, permitiendo comprender el tema planteado para el análisis de casos.

## **Calidad Científica.**

Finalmente se garantizará la calidad científica del análisis de caso mediante triangulación de datos, donde consiste en utilizar diferentes técnicas de recolección de datos, los cuales brindan la información necesaria y enriquecedora para la investigación, permitiendo contrastar a través de los diferentes datos recolectados, además, que se tienen la dimensión personal, lo que quiere decir que existen diferentes sujetos que proporcionan la información recolectada (Aguilar & Barroso, 2015), también se realizará el chequeo por los informantes de las entrevistas realizadas, en los anexos se incorpora el formato del cheque de las entrevistas por parte de los entrevistados, no se incorpora cada uno de los chequeos debido a que se garantizó anonimato para que exista mayor fluidez y veracidad en sus respuestas, y en el formato de revisión y cheque se detalla datos personales y el código que se utilizó para el análisis.

## **Descripción de los casos de estudio**

Marcabelí es un cantón perteneciente a la provincia de El Oro, con fecha de cantonización el 6 de mayo de 1986. Según los datos del Censo Poblacional del año 2010, posee una población de 5450 habitantes de los cuales 2781 son de sexo masculino y 2669 de sexo femenino (Censos, 2010). Referente a las actividades económicas, se encuentra el sector primario donde destaca la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 43,43%, integrada por cultivos de café, maíz, maní, caña de azúcar y otros productos, mientras que, en las actividades pecuarias, la mayor parte del territorio del cantón se dedica a la crianza de ganado, el cual es para consumo interno y exportar a otras ciudades del país, adicional a ello, también se presenta granjas avícolas y porcinas que ocupan el 0,23% del territorio. Las actividades del sector secundario representan un menor porcentaje en cuanto a la

población económicamente activa, ya que conjuntamente todas las ramas de actividad de este sector representan el 12,07% (*PDOT del Cantón Marcabelí, 2018*).

Las organizaciones han tenido presencia dentro del cantón Marcabelí, muchas de ellas han llegado a formalizarse mediante la SEPS. Actualmente se cuenta con 10 organizaciones en estado activo, las cuales se encuentran en el sector productivo, en el área alimenticia, acuícola y agropecuaria, además, se encuentran organizaciones de servicios y financieras (*SEPS, s. f.*). Para el análisis de casos se tomaron 2 organizaciones de tipo cooperativa, que se encuentran en diferente sector, a continuación, se detallan.

## **Cooperativa de Ahorro y Crédito Marcabelí Ltda (COACMAR)**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Marcabelí Ltda. surge en un contexto de crisis económica nacional, el país atravesaba por un feriado bancario a consecuencia del debilitamiento financiero nacional, trayendo consigo problemas sociales y económicos. El 24 de mayo de 1999 se cristaliza el sueño que inició con 25 socios, tras realizar múltiples intentos para constituir legalmente la cooperativa, lograron que se decrete con Nro. 01224 del Ministerio de Bienestar Social y un capital de 1.250 sucres. La honestidad y humildad son valores que rescatan y atribuyen al logro de confianza y aceptabilidad por parte de la comunidad marcabelence, que posteriormente se fue replicando por cantones y sitios aledaños a Marcabelí. El trabajo cooperativo y apoyo de sus socios, llevó a COACMAR a poder otorgar créditos, y nutrirse de ellos para su crecimiento, beneficiando a la ciudadanía, logrando obtener evolución productiva y económica en las personas que confían en la institución. Por tal razón, ha podido incrementar servicios y potenciar el talento humano que labora en esta institución, actualmente cuentan con 3350 socios, adicional a ello prestan su servicio a los denominados clientes, que son personas menores de edad (*Cooperativa de Ahorro y Crédito Marcabelí, s. f.*).

A continuación, se detalla su misión y visión.

Misión: Somos una institución financiera orientada al servicio de nuestros socios y comunidad en general, que brinda productos y servicios financieros y no financieros autorizados, en el sur de la provincia de El Oro y norte de la provincia de Loja, atendiendo de manera oportuna las necesidades de la sociedad, con personal capacitado e infraestructura adecuada.

Visión: Para el año 2020 seremos una institución fortalecida y pionera en la prestación de servicios financieros y no financieros, ágiles y oportunos, reconocidos y respaldados por la confianza de nuestros socios y clientes, enmarcados en el cumplimiento de las normativas vigentes; alcanzando niveles óptimos de patrimonio, liquidez, cartera y rentabilidad (*Cooperativa de Ahorro y Crédito Marcabelí, s. f.*).

## **Cooperativa de Producción Ganadera Marcabelí (COOPROMARC)**

La Cooperativa de Producción Ganadera Marcabelí, surge con la agrupación de ganaderos de la localidad que, al encontrarse en una situación de desprotección, buscan satisfacer sus necesidades desde la organización, además, el contexto de su creación se encuentra el auge de organizaciones mediante la SEPS. COOPROMARC es aprobado por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) 20 de mayo del 2014, la misma que tiene como objeto social

...realizar actividades de crianza y mejoramiento del ganado vacuno, dándole un valor agregado a la producción, para su transformación y comercialización, dicho objeto se realizará mediante el trabajo colectivo de sus socios o con el aporte individual de cada uno de ellos (Reglamento General COOPROMARC, 2015, p. 3)

Iniciaron con la agrupación de 42 socios dedicados a actividades agro-ganaderas, pero con el pasar del tiempo muchos de ellos voluntariamente desertaron la organización. Con el arduo trabajo han podido generar espacios de recreación con las diferentes actividades socio-culturales, incentivando y dando realce al área ganadera, además, han beneficiado a sus socios, socias y demás población, con distribución de insumos agrícolas-ganaderos.

Dentro de sus objetivos se encuentran,

Objetivo General:

Contar con un Plan de Desarrollo Agropecuario Local como instrumento para capacitar a los ganaderos y mejorar la producción, calidad y competitividad del Sector Agropecuario del Cantón.

Objetivos Específicos:

- 1) Organizar a los ganaderos del cantón para procurar mejor producción y comercialización de los cárnicos y lácteos de esta actividad productiva.
- 2) Despertar el espíritu cooperativo de los ganaderos para Impulsar el mejor nivel de vida de los habitantes del cantón
- 3) Crear condiciones sostenibles de actividad ganadera, articulado directrices a nivel provincial y nacional (*Coopromarc - Información, s. f.*)



## Resultados

### EPS en las cooperativas del cantón Marcabelí

Antes de analizar los principios del cooperativismo en las organizaciones estudiadas, es importante partir desde la conceptualización que tienen las y los integrantes de las organizaciones acerca del sistema de organización económica al cual pertenecen, como es la EPS, desde sus experiencias, prácticas y forma de organización, las cooperativas seleccionadas para el análisis de casos definen este término como un medio de organización que permite satisfacer necesidades; además, generan vínculos de solidaridad y colaboración entre las y los socios. Uno de los entrevistados de COACMAR comentaba que:

La economía popular y solidaria de acuerdo a mi experiencia, es (.) una metodología de ayudarnos, de unirnos las personas más vulnerables para autoayudarnos, para generar propuestas de (.) autoayuda, permítame la redundancia para solucionar problemas que están afectando a:::: sectores o a comunidades en general, tal vez esa en breves rasgos mi definición (T03COACMAR).

Cabe acotar que, la definición del entrevistado se asocia a su experiencia como un actor fundador y dirigente de la organización. Sin embargo, muchos de los y las socias no comprenden claramente este término. En el caso de COOPROMARC la definición del cooperativismo es vinculada a la EPS directamente con la SEPS, se debe señalar que la cooperativa tiene pocos años de formación, debido a esto, detallan más las funciones de la SEPS que tiene con las cooperativas, como lo es el control y direccionamiento que ejerce la institución sobre las organizaciones, como lo mencionan “se creó esta entidad gubernamental en el periodo del presidente Rafael Correa, para poder controlarnos y (.) definirla en el campo productivo que es lo nuestro” (T02COOPROMARC). Otros integrantes de las cooperativas recalcan la importancia de estar agrupados para cubrir sus

necesidades, en un marco de la solidaridad generando espacios para poder realizar sus actividades. La EPS se percibe como la forma de agruparse y sentirse protegidos por la institucionalidad, buscando beneficios para cumplir sus objetivos.

En el cantón Marcabelí, las personas que integran las cooperativas, entienden la EPS como medio de organización donde prevalece la solidaridad y se visualiza la organización como una alternativa para mejorar sus condiciones laborales y financieras de las y los asociados. El contexto local y rural es propicio para impulsar, comprender y poner en práctica esta nueva economía, generando estrechas relaciones de colaboración, tal como expresa la teoría que, es a través de las prácticas donde se entiende la nueva economía que surge frente a escenarios de desprotección gubernamental para cubrir las necesidades insatisfechas; además, los habitantes del cantón Marcabelí han logrado mejorar sus condiciones laborales y calidad de vida por medio de la EPS, según lo detallan desde sus discursos y percepción encontrado en la encuesta realizada.

Según las encuestas realizadas a las socias y socios de las cooperativas seleccionadas para el análisis, se encontró que no todos los y las integrantes de las cooperativas comprenden la definición de la EPS (Tabla 2). Existe un promedio del 55,2% de personas que conocen este tipo de economía, mientras que, el resto afirma no conocer el significado, a pesar de pertenecer a organizaciones que están dentro de este sector económico. Los medios de comunicación y las instituciones gubernamentales han sido claves para conocer sobre la EPS. Frecuentemente, se encuentran noticias acerca de este sector económico y organizativo, al menos en los últimos años, luego de la institucionalización de la SEPS donde se ha visibilizado a pequeñas organizaciones. Además, la conceptualización de la EPS se difunde por los mismos compañeros y compañeras de las cooperativas, familiares e instituciones educativas logrando así comprender sobre este concepto. Sin embargo, existe incumplimiento por parte de las cooperativas a sus reglamentos

internos, donde detallan la importancia y periodicidad de capacitaciones para nuevos socios y socias.

Las cooperativas deberán establecer programas de capacitación anual en doctrina cooperativista y en temas relacionados con la gestión institucional, dirigida a los socios, candidatos a representantes, representantes en funciones, vocales de los consejos de administración y vigilancia, gerencia general y empleados de la cooperativa en cumplimiento de los principios cooperativos. (Reglamento interno COACMAR, s/f)

Es importante acotar que, las y los integrantes de las organizaciones se refieren a la EPS en conexión con el cooperativismo, lo cual demuestran la estrecha relación de estos dos conceptos dentro de los casos de estudio.

**Tabla 2**

*La EPS en socios de cooperativas.*

7. Usted sabe ¿qué es la economía popular y solidaria?					
Si	55,2%	No	44,8%	Total	100%
7.1. ¿Cómo se enteró de la economía popular y solidaria?					
Instituciones gubernamentales					21,6%
Medios de comunicación					24,3%
Integrantes de la organización					18,9%
Familiares					18,9%
Instituciones educativas					16,2%

**Nota:** Fuente Encuesta aplicada a integrantes de las organizaciones

## Principios del cooperativismo en los casos de estudio

Las cooperativas COOPROMARC y COACMAR mencionan en sus reglamentos internos el cumplimiento de los principios del cooperativismo, proyectándose como organizaciones de igualdad, equidad y solidaridad, en un entorno de democracia. A partir del presente análisis se podrá comprobar el cumplimiento de dichos principios. Las cooperativas buscan fortalecer su

organización a través de los principios del cooperativismo, aunque mediante el análisis se encontró que aún existe el incumplimiento total de algunos principios, impidiendo fortalecer su sistema organizativo. A continuación, se presentan los resultados de los siete principios del cooperativismo declarados por la Alianza Cooperativa Internacional aplicados a los casos de estudio.

## **Membresía abierta y voluntaria.**

Las cooperativas permiten el acceso a todas las personas que deseen formar parte de la cooperativa, así reposa en los reglamentos de cada organización donde se detallan el libre acceso y los requisitos que se deben presentar para formar parte de la organización. En la cooperativa del sector no financiero no se plantean formalmente variables para evaluar si una persona es o no apta de integrar la organización, en este caso, COOPROMARC determina como un factor muy importante que los nuevos integrantes tengan la calidad de ganaderos. Sin embargo, un socio menciona dentro de las entrevistas que no se necesita de algún requisito para ingresar a la cooperativa, “No, ni ser ganadero creo” (T04COOPROMARC), se desconoce si es necesario ser ganadero, pero los objetivos se direccionan para satisfacer las necesidades del sector ganadero. Mediante el discurso del entrevistado, se refleja el conocimiento que todas y todos los integrantes de la cooperativa tienen relación directa o indirecta en el área ganadera, además, conocen los beneficios que presta la organización para el desarrollo del área ganadera. Las socias y socios en su totalidad comparten el espíritu colaborativo, predisposición y, lo más importante, voluntad, debido a que sus actividades se enmarcan en una participación activa de las y los socios para poder cumplir sus objetivos. En el primer principio del cooperativismo los resultados obtenidos en COOPROMARC se encuentran en contraposición a los resultados obtenidos por Miranda (2017) quien señala que existen filtros al ingreso de socios a las cooperativas en actividades específicas donde se desarrollan las

organizaciones, limitando el ingreso a personas que no cumplan parámetros establecidos por las cooperativas.

Los representantes de la cooperativa mencionan la importancia que las o los nuevos integrantes sean ganaderos o estén en el área agro-ganadera, debido a que sus objetivos se enmarcan en el trabajo y mejoramiento de este sector. Uno de los socios fundadores de COOPROMARC menciona que “lo importante que le guste, le guste la ganadería, sea ganadero (0,5) puede ser socio cualquier ciudadano, sea del cantón o de cualquier parte del país” (T03COOPROMARC). Se reconoce que, a pesar de ser una cooperativa marcabelence, también le abre las puertas a demás personas que no habiten en el cantón, dejando en claro el principio de membresía abierta y voluntaria. Las prácticas determinan lo importante que es agruparse para las personas, al ser una cooperativa con membresía abierta y voluntaria, el retiro de socios y socias procederá de la misma forma, al momento de no sentir la necesidad o empatía con la cooperativa han procedido a retirarse, en este aspecto no lo determinan como grave, para ellos lo importante es tener las ganas y voluntad de colaborar, por lo cual, hasta este punto la cooperativa no siente un debilitamiento en su organización.

La cooperativa financiera reconoce que no existen limitaciones para impedir la adhesión de nuevos integrantes, lo que sí reconocen es que:

Prácticamente puede ingresar cualquier persona, no::: distingue de acuerdo a los principios del cooperativismo no, no restringe, no discrimina a ninguna persona por clase social, religión, política, eh acuerdo a la ley sí, por ejemplo hay personas que sí tiene un proceso legal, o que han cometido actos dolosos o coactivas, si se lo excluye de acuerdo a la ley (T03COACMAR).

Este aspecto de no aceptar a personas con problemas judiciales tiene que ver con las formalidades administrativas y legales que rigen a las cooperativas financieras. Se debe de señalar que tanto en los discursos de las entrevistas y grupo focal, al igual que en la opinión emitida a través de las encuestas, se encontró que las y los socios determinan el ingreso a las cooperativas como un proceso fácil, existiendo claridad en los documentos que se necesitan para formar parte de las organizaciones, logrando satisfacer las necesidades de las y los ciudadanos. En los casos de estudio se encontró que las mayores necesidades son: mejorar los ingresos económicos y de producción. En conclusión, son las cooperativas las que, a través de sus servicios, potencian las actividades económicas y productivas de sus socios y socias.

El cumplimiento del primer principio del cooperativismo en los casos de estudio, se visualizó en la libertad que otorgan a las personas en poder ser parte de sus organizaciones, compartiendo el libre ingreso de individuos locales o que se encuentren fuera del cantón Marcabelí. Además, según la opinión de las y los socios encuestados, se encontró que no existe discriminación social, económica, política, o de género. El 6% de las respuestas de las encuestas realizadas a socios y socias mencionan a la discriminación religiosa como una limitante para acceder a formar parte de las organizaciones. No se puede llegar a concluir que sea motivo de discriminación sino una percepción, a lo largo de la recolección de información no se encontró otros indicadores que direccionen a la discriminación religiosa. A pesar de que exista un número reducido de socias en COOPROMARC, no implica que se restringa el ingreso de mujeres a formar parte de la organización, se visualizó la igualdad que existe entre todas las y los socios, en esta cooperativa existe la experiencia que incluso permiten a las mujeres liderar la organización, a pesar de existir un número limitado de socias, se ha respetado y apoyando esta decisión por parte de todos los demás integrantes de la cooperativa. En los casos estudiados están prestos a recibir socios y socias, que formalmente cumplan los requisitos, pero socialmente se encontró la importancia de la voluntad de colaboración que deben

de tener los nuevos socios y socias de las cooperativas, debido a que se encaminan a mejorar la calidad de vida de las y los integrantes de las organizaciones.

## **Control democrático por parte de los miembros.**

El control democrático permite a las organizaciones realizar sus propios reglamentos, tomar decisiones y ejercer el derecho al voto por parte de cada una de las y los integrantes de las organizaciones. A pesar que los casos de estudio cuentan con sus reglamentos internos, conocen la capacidad de poder participar en la construcción de normas o reglamentos. En el caso de COOPROMARC, uno de sus socios mencionó “Me parece que eso se lo tiene que primero plantear en reunión y luego se tiene que cumplir con ciertos requisitos en primer lugar, creo que tienen que ser ganadero ¡no!” (Grupo focal COOPROMARC), donde se plantea temas de ingreso de nuevos socios y socias, pero se lleva a una dimensión en la cual conciben que ellos tienen el derecho y potestad de plantear normas y reglamentos, pero se limitan a solo pensar y no actuar. También depende del tamaño de la organización, en el caso de COACMAR al ser una cooperativa con un gran número de socios y socias, la responsabilidad recae únicamente en sus representantes. Según las encuestas, el 85,1% respondió que no han sido partícipes en la elaboración de normas para el funcionamiento de sus cooperativas, en este caso se puede contrastar con los planteamientos de Mozas (2002) donde menciona que el desinterés de las y los socios en proponer normas o reglamentos, se origina al momento que se otorga la responsabilidad a los dirigentes de las organizaciones haciendo que los demás socios y socias no tengan una participación activa en este principio.

Las cooperativas conceden el derecho al voto a cada uno de los socios y socias, el cual, es ejercido en las elecciones de sus representantes y en las tomas de decisiones que se hace mediante votación. En el tema de elección de

representantes, se encontró una diferencia en el proceso que se realiza en cada organización, siguiendo los lineamientos de la SEPS, cada cooperativa se organiza en la forma de elección, existiendo transparencia y otorgando el espacio para que los socios y socias pueda hacer uso de su voto; no obstante, en un sondeo general se obtuvo información que, a pesar que, el derecho al voto tiene todos los y las integrantes de las organizaciones, no todos lo cumplen. El 65,7% de las personas encuestadas señalan que ejerce el derecho al voto ya sea por contribuir a la cooperativa, evitar sanciones, compromiso con la organización o, simplemente por rotar roles. Mientras, el 34,3% no han sido partícipes de las elecciones en sus respectivas organizaciones sea por motivos personales o desinterés que tienen de involucrarse con la organización, relacionándose estrechamente con la percepción de autoridad que tienen los y las socias (Tabla 3). Se debe de señalar que el derecho al voto en la institución financiera se hace por obligación más que por decisión, debido a que se entrega un certificado de votación que servirá para trámites internos en la cooperativa.

**Tabla 3**

*Participación en Elecciones de Representantes de la Organización.*

10. ¿Ha participado de elecciones de la cooperativa?			
	Si	65,7%	No 34,3%
10.1. ¿Qué le motivo a participar?			10.2. ¿Qué elementos hacen que no participe en elecciones?
Contribuir en la cooperativa	25,4%		Poca democracia en la cooperativa 1,5%
Compromiso con la organización	14,9%		Motivos personales 13,4%
Rotación de roles	9%		Desinterés 16,4%
Evitar sanciones impuestas por la cooperativa	16,4%		No existe autonomía dentro de la cooperativa 3%

**Nota:** Fuente Encuesta aplicada a integrantes de las organizaciones



## Participación económica de los miembros.

Las personas al aceptar pertenecer a una cooperativa gozarán de todos los derechos y, a la vez de obligaciones que tienen las y los socios dentro de las organizaciones. Los casos de estudios comparten el aporte económico que sus integrantes deben de realizar para el funcionamiento de sus respectivas cooperativas, en el caso de COOPROMAR mencionan que “Este eh si se realizan aportaciones económicas, porque tenemos una inversión eh::: y un préstamo en el banco que tenemos que ir poco a poco de ir solventando los gasto de, eh de esa, de ese préstamo que realizamos” (T01COOPROMAR). En el tiempo que llevan formalmente como cooperativa han podido adquirir bienes para el desarrollo de diversas actividades, contrayendo un préstamo para poder solventar los gastos de inversión, es por tal razón, que los aportes económicos que las y los socios realizan son principalmente para cubrir esta obligación de pago.

En el caso de COACMAR este principio del cooperativismo es fundamental y se visualiza en los actos concurrentes que realizan sus socios y socias, gracias a los servicios que oferta a sus asociados y ciudadanía en general, mencionan que

Bueno salta a la vista que si se ha venido haciendo un buen manejo porque está prosperando, está creciendo tanto en servicios como en personal y todo lo que tiene que ver entonces me parece que eso es una buena administración del dinero (Grupo Focal COACMAR).

El crecimiento de la cooperativa y aumento de servicios a generado confianza y transparencia en el manejo de los recursos, permitiendo satisfacer las necesidades en la población marcabelence y de sitios aledaños, brindando cercanía y seguridad en las prácticas financieras de las y los socios, siendo COACMAR la primera cooperativa de ahorro y crédito en el cantón Marcabelí.

Al momento de realizar aportaciones económicas las y los socios esperan recibir redistribución, tal como lo mencionan Arana (2018) y Martínez (2018). En el caso particular de COOPROMARC, se proyectan a través de sus inversiones y proyectos a futuro para obtener ingresos que les permita generar redistribución para cada uno de sus integrantes. Actualmente, no se presenta esta característica, a pesar de realizar aportes económicos. En el año 2019, esta situación no presentó un debilitamiento en su organización social, esto no quita que se haya presentado anteriormente, ya que uno de sus socios comentaba:

...en este punto talvez hubieron socios que ellos quisieron más bien que desde la asociación los ayuden a ellos, que ellos aportar siempre se supo que (.) para hacer algo hay que aportar y hay que hacer algo sólido para empezar a tener egreso, pero si no se, se:::: invierte así en algo que devuelva no van a haber ingresos nunca (T04COOPROMARC).

Las y los socios entienden la situación en la que se encuentra su cooperativa, proyectando a futuro obtener beneficios para todos los y las integrantes de la cooperativa. A diferencia de COACMAR que, al ser una cooperativa del sector financiero, sus socios tienen la seguridad de recibir redistribución económica proporcional a sus aportes otorgados. Sus socios y socias en la encuesta aplicada califican la redistribución económica de su cooperativa como buena, ya que satisfacen sus necesidades y se sienten conformes de pertenecer a la cooperativa, donde gozan de todos los servicios que presta.

## **Autonomía e independencia.**

Los casos de estudio destacan la importancia de la autonomía dentro de sus organizaciones, misma que les permite tener la libertad de tomar sus propias

decisiones, sin la intervención o manipulación de terceros u otras instituciones. COACMAR, al ser una cooperativa con un gran número de socios y socias, tienen una modalidad de elecciones mucho más amplia que COOPROMARC. Esta cooperativa genera un consejo electoral que goza de autonomía y apoyo en cuanto a recursos y logística por parte de las autoridades de la institución, para la organización del proceso de elecciones internas, así lo detalla uno de los entrevistados.

...al consejo electoral, los cual, los cuales estas personas son independientes de las decisiones de los consejos y gerencia, es decir, gozan de independencia para hacer su proceso de elección, son aquellos que revisen la, los listados de los socios, quienes pueden ser los postulantes, pues eso lo manejan hasta tener los resultados, gozan de toda independencia no hay ningún tipo de (.) por así decirlo de manipulación de información, y porque yo quiero que lleguen mis allegados o los del directivo también, no, gozas de independencia, no hay ningún proceso de:::: que ellos tengan una relación directa con gerencia, únicamente lo que esta institución al menos a nivel administrativo y gerencias, damos el soporte la logística para que se lleve a cabo de buena forma el proceso, más no tenemos ninguna incidencia en este tipo de (.) el consejo electoral. (T05COACMAR).

Cabe destacar que en este punto las cooperativas siguen los lineamientos que otorga la SEPS y los adaptan según su estructura organizativa, donde a través de procesos transparentes, como ellos los denominan, seleccionan a sus representantes que, en algunas situaciones, serán quienes tomen las decisiones en representación de los demás socios y socias.

COOPROMARC enfatiza en la importancia de tener la libertad de direccionar su organización sin intervención de agentes externos, logrando autonomía gracias a los esfuerzos de sus integrantes, comentan

Todo lo que hacemos es lo que se hace en la cooperativa de ganaderos COOPROMARC es con el esfuerzo propio de los socios, de parte de alcaldía, de prefectura es::: ayudas es casi nulo, porque es poquísimo lo que ellos ayudan a talvez con las máquinas a ayudar a limpiar las vías lo que se pero todo lo que se está haciendo es solo con el esfuerzo de los socios de COOPROMARC (T03COOPROMARC).

Además, mencionan que evitan tener compromisos con otras instituciones, reflejando esta respuesta tanto en sus discursos como en la opinión de los entrevistados, donde perciben que al momento de depender de otras personas externas a la organización restaría autonomía en sus decisiones, las cuales muchas son tomadas por sus dirigentes. Al existir democracia dentro de la organización, generan espacios para compartir los procesos que se desarrollan en la cooperativa y se brinda el espacio para que los demás socios y socias puedan emitir comentarios o sugerencias.

Las cooperativas no están exentas de tener vínculos y estrechas relaciones con otras instituciones, esto no limita a tener autonomía dentro de sus organizaciones. Este principio lo relacionan con el control democrático por parte de sus miembros, debido a que dentro de la cooperativa generan procesos autónomos en favor de la organización, en la cual todos pueden ser partícipes en decisiones y propuestas en bien de las cooperativas, de la misma forma que comparten Jaramillo, (2005), Martínez & Parnisari (2019) e Izquierdo (2019) referente a la autonomía y libertad de las organizaciones.

## **Educación, entrenamiento e información.**

Los espacios de educación se reconocen de mucha importancia para las y los socios, pero la realidad es que no todas las cooperativas en el cantón Marcabelí hacen uso de este principio. En el caso de COOPROMARC no han efectuado ningún curso o taller durante el año 2019 ni anteriormente, a pesar que dentro de su reglamento consta la participación obligatoria en espacios de educación para las y los socios y, capacitaciones exclusivamente para los representantes en temas administrativos y de organización. Los factores que impiden son las ocupaciones que tienen sus socios y socias, recursos económicos y falta de organización de estos espacios. Resulta interesante las opiniones en cuanto a cursos y talleres que desearían recibir, como se manifiesta en la siguiente cita: “Es importante::: los talleres, primeramente persona motivador es muy importante una charla de un motivador que te::: explica y, hace entender al productor a las formas de trabajar, las formas de como como tenemos::: ahorrar para salir adelante” (T03COOPROMARC), se refleja la necesidad de fortalecerse como organización para poder continuar trabajando. Adicional a ello, prestan mucha importancia a temas vinculados a la tecnología para mejorar su producción ganadera. Resalta, la necesidad por buscar ayuda desde el fortalecimiento organizacional, hasta los temas ganaderos, que es su principal actividad y por la cual se han organizado en cooperativa. Formalmente, no se cumple el principio de educación, pero mediante sus relaciones informales, se encuentra una educación empírica, la cual, mediante consejos, recomendaciones y ayudas por parte de los mismos socios, han logrado obtener conocimientos en algunos aspectos ganaderos, solucionando problemas imprevistos que surgen en sus trabajos. Además, comentan que, tras los errores cometidos en la organización de eventos, han podido corregirlos y generar un autoaprendizaje para desarrollar de forma organizada y correcta en sus próximos programas.

La realidad de COACMAR es diferente a COOPROMARC, dentro de la organización si se han realizado cursos y talleres. Sus integrantes resaltan la importancia de estos espacios pues, al ser una cooperativa financiera, velan por el

bienestar económico de sus socios y socias y, una forma de hacerlo es educando en temas de ahorro y manejo financiero. Se encuentra una dicotomía en la importancia que otorgan sus integrantes a estos espacios de formación, algunos socios y socias mencionan que existe muy buena acogida, mientras, otros no ven el grado de importancia que presten sus compañeros en la participación de estos espacios, por lo que comentaban que:

...si debo de señalar que de alguna manerita la gente nuevamente si es un poquito renuente a la participación de estos talleres son muy buenos, entonces, pues allí falta creo que motivación hacia nuestra comunidad, nuestros socios, hacia la juventud sobre todo en esos temas, lamentablemente hay muchos otros factores que están absorbiendo (.) sobre todo la juventud y a todos, probablemente como es la redes sociales (T03COACMAR).

Desde la organización, para garantizar la participación de sus socios, generan los cursos y talleres, destinados a grupos etarios, además, existe la limitante de espacio y recursos económicos para brindar una educación gratuita a todos sus socios y socias, es por la razón que se visualiza a socios y socias con grado de interés, los cuales son invitados a participar de estos espacios, al igual que se generan comunicados dentro de las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito para poder llegar a más interesados de los cursos y talleres.

Las y los miembros de COACMAR conciben como limitante el factor de participación, es por ello que mencionan “Si tiene acogida, pero a veces se nos dificulta un poco el horario debido a que la mayoría de los socios trabajan o no tienen como asistir más que todo” (T02COACMAR). De este modo, se encontró que el 44,8% de socios han conocido sobre la realización de cursos o talleres en sus cooperativas durante el año 2019, pero el 55,2% han desconocido sobre estos espacios, según las cifras recolectadas con una muestra general de socios y socias de los casos de estudio. Al conocer sobre los cursos o talleres, no implica que todos

hayan sido partícipes de los mismos, ya que el 31,3% de las personas que se han enterado sobre los cursos han participado rara vez, mientras que el 38,8% nunca lo han hecho a pesar de conocerlo (Tabla 4). Arnáez & Izquierdo (2018) y Martínez (2015) llegan a la conclusión que mediante la educación se genera motivación e involucramiento en las organizaciones por parte de sus socios; posiblemente en los casos de estudio, al limitarse la educación y formación podría ser la causa del desinterés que muchos socios y socias prestan a las cooperativas.

**Tabla 4**

*Información y participación de espacios educativos.*

18. Sabe ud. Si la cooperativa ha realizado talleres, capacitaciones o cursos			
Si	44,8%	No	55,2%
19. Ha participado ud. De capacitaciones o reuniones en el año 2019			
Siempre		3%	
Frecuentemente		9%	
A veces		17,9%	
Rara vez		31,2%	
Nunca		38,8%	

**Nota:** Fuente Encuesta aplicada a integrantes de las organizaciones

## Cooperación entre cooperativas.

En el plano local, la cooperación entre cooperativas se visualiza mediante las acciones de las cooperativas analizadas, en los dos casos de estudio, este principio se cumple, pero mediante relaciones externas al cantón Marcabelí, durante el año 2019. COACMAR ha tenido vínculos de cooperación con otra organización dentro del cantón Marcabelí, pero estas relaciones han terminado fallidas. En el año 2019, han existido conversaciones de apoyo y cooperación con otra cooperativa del sector financiero, pero no se ha podido concretar, como lo mencionan “Siempre estamos prestó a colaborar a darnos la mano este con las cooperativas de aquí mismo, como le digo estamos abiertos al diálogo más que todo como usted sabe somos marcabelences y ayudarnos ahí” (T02COACMAR). La predisposición de cooperar

existe, y nuevamente aparece el contexto de localidad, ya que existe el sentido de pertenencia entre los habitantes del cantón, pero por diversas situaciones no se ha logrado tener relaciones de cooperación, debido a la falta de involucramiento que tienen las y los socios con sus organizaciones, lo que limita a que se pueda formalizar las cooperaciones entre cooperativas.

Dentro de la organización de COOPROMARC no se visualiza una cooperación con otras cooperativas dentro del cantón, pero sí existe cooperación con organizaciones ganaderas de la provincia y localidades cercanas al cantón. Esta cooperación se realiza, principalmente, en eventos tradicionales de cada organización en sus respectivos cantones, como señalan "...los vínculos que tiene la cooperativa siempre han sido con otros ganaderos, eh colaborando, siendo partícipes de ferias, eh apoyándose así en tipo de situaciones para incentivar a la, a la, (.) al sector ganadero" (T01COOPROMARC), estas relaciones son recíprocas, obteniendo beneficios todas las partes involucradas. COACMAR también reconoce relaciones de cooperación externas al cantón, especialmente con organizaciones netamente del área financiera, como ellos lo detallan "Actualmente somos parte de las redes de cooperativas, una red como es la red, como es la REFSE, la RENAFIPSE, en la cual son cooperativas asociadas la REFSE es de cooperativas de El Oro, Loja y Zamora. La RENAFIPSE pertenece a Cuenca en la cual como le digo somos socios y mantenemos este:::: vínculos más que todo de amistad y de compañerismo" (T02COACMAR). En concordancia con Jaramillo (2005), Cano (2015) y Martínez (2012), el principio de cooperación entre cooperativas generan vínculos de autoayuda, se visualizó que los casos de estudio obtienen ayuda y colaboración con las cooperativas externas al cantón Marcabelí, a pesar que dentro del territorio local no han generado estos vínculos cooperativos, debido a falta de propuestas por parte de las organizaciones para generar vínculos de colaboración y obtener beneficios las cooperativas involucradas y la ciudadanía en general.



## **Compromiso con la comunidad.**

Las cooperativas reflejan el compromiso a la comunidad en 3 aspectos importantes: el sector agro-ganadero, empleo y espacios socio-culturales. COOPROMARC cuenta con establos y báscula para el control y pesaje de animales bovinos al servicio de los ciudadanos, buscando tener registro en la producción y generar un comercio justo, comentan:

...ser productor y vender directamente al consumidor ese es la única ganancia que puede tener el productor para que ósea de ahí si se trabaja como se ha venido trabajando toda la vida nunca se puede salir, hoy en día más bien dicho se trabaja más bien en contra que en bien de lo, de que queden ingresos, no que uno ya se trabaja por [gusto] pensando que en algún momento vaya a mejorar la situación (GRUPO FOCAL COOPROMARC).

La minimización de costos en productos agrícola-ganaderos, ofertándolos en precios accesibles, se considera como un aporte a la comunidad. Esto permite que la población pueda adquirirlos y tener un mayor control dentro de la actividad ganadera, direccionando así a uno de sus objetivos que es la mejorar su producción. Lo anterior, se conecta con el principio de cooperación entre cooperativas pues, autores como Osorio et al., (2014) mencionan que este principio se caracteriza por la generación de ayudas y colaboración entre sus mismos socios y socias.

COACMAR comprende que en el sector agrícola-ganadero también necesita inversión económica, por lo cual dentro de sus servicios ofrece créditos para que puedan emprender y autogenerar empleo. Reconocen el aporte que han realizado, buscando constantemente mejorar todos los servicios que ofertan, por lo que mencionan:

...bueno la cooperativa en este caso está cumpliendo un buen rol ¡no!, desde que se ha creado siempre ha habido trabajando de una buena manera y ha ido creciendo, y::: con Servicios que apresta con las necesidades que hay en el sector va creando nuevos servicios ¡no!, dependiendo de los servicios que se requieren, en este caso hay varios productos que (.) la cooperativa al menos desde mayo, agosto del 2019 está aportando a la comunidad con lo que es remesas de exteriores, transferencias, es lo que es servicios básicos, transferencias bancarias ,de cooperativas a bancos y todo eso ¡no!, siempre viendo mejorar el servicio público (T04COACMAR).

La organización del sector financiero ha logrado generar una economía local, brindando las facilidades y accesibilidad a todas las personas para que pueden beneficiarse de los servicios que ofertan, evitando que los ciudadanos tengan que salir del cantón a realizar trámites a actividades financieras, anteriormente, representaba pérdida de un día laboral al dirigirse a otras ciudades a realizar sus diligencias bancarias, además del costo que representaba para las personas, especialmente personas dedicadas a las actividades agro-ganaderas

El compromiso por lograr una mejor calidad de vida en los habitantes del cantón Marcabelí, ha llevado a las cooperativas a poder ser fuente de empleos, sean estos ocasionales o fijos. En el caso de COACMAR, actualmente brinda empleo a un promedio de 20 personas en sus diferentes áreas dentro de la institución. Por otro lado, COOPROMARC, al realizar su recinto ferial, brindó fuentes de trabajos a muchos marcabeleneces, así también, en diversas etapas para el mantenimiento de sus instalaciones. Las cooperativas se proyectan a seguir generando emprendimientos en sus socios y, así apoyar a más habitantes del cantón, como lo mencionan

...pues en primer instancia es con el financiamiento de los emprendimientos, es la primera instancia que::: es la razón de la

cooperativa dar crédito, el crédito en si es la cooperativa financiamos a todos los emprendimientos de los socios, y con ello vemos una rentabilidad para poder sostener los gastos operativos que ocasionan estos (T05COACMAR).

Finalmente, otro de los aspectos dentro del compromiso por la comunidad por parte de las cooperativas es el aporte socio-cultural que brindan al cantón, como lo mencionan:

...porque todo lo que se ha hecho en la cooperativa no solo es pensando en los socios, es en el adelanto del pueblo, primeramente lo que se esta se ha hecho en la cooperativa es la un coliseo que es lo que (.) tenemos para hacer las ferias ganaderas, se puede hacer un rodeo montubio, una corrida o cualquier espectáculo artístico, son::: también se encamina a apoyar al turismo del cantón (T03COOPROMARC).

La construcción de espacios de sana diversión y la generación de oportunidades de comercialización a emprendedores y demás organizaciones para promocionar sus marcas dan un realce al producto marcabelence. COACMAR, al igual que COPROMARC, planifican y realizan eventos con la finalidad de enaltecer sus organizaciones, aportando al turismo del cantón. En efecto, el compromiso con la comunidad cumple los parámetros que señalan Osorio et al., (2014), y no hace falta presentar informes como aluden Gongora et al., (2017), ya que las acciones de los casos de estudio son visibles tanto para los socios como para la comunidad (Tabla 5). En los pocos casos que no distinguen el aporte a la comunidad que sus cooperativas brindan al cantón, se debe al des involucramiento y desinterés que tienen con sus organizaciones.

**Tabla 5**

*Percepción de ayuda a la comunidad.*

---

23. SU COOPERATIVA BRINDA AYUDA A LA COMUNIDAD

Si	86,6%	No	13,4%
----	-------	----	-------

---

**Nota:** Fuente Encuesta aplicada a integrantes de las organizaciones

## Factores dentro de los principios del cooperativismo

Luego de revisar cada uno de los siete principios del cooperativismo, se analiza algunos factores que se presentan como potencializadores y otros como limitantes para dar cumplimiento de los mismos en los casos de estudio COOPROMARC y COACMAR. En el cantón Marcabelí, se visualizan redes sociales entre sus habitantes que generan vínculos de comunicación e interacción. Sanz (2003) menciona que, las redes sociales permiten hacer un análisis que tienen los actores entre individuos y organizaciones, permitiendo conectar las relaciones sociales o interpersonales, determinando a través de redes de flujo el impacto que tienen las interacciones entre los individuos, siendo un factor potencializador en el estudio de las organizaciones. En los casos de estudio, al querer ingresar a una cooperativa o conocer mucho más de la organización, se presenta desde ese vínculo estrecho que tienen las personas.

Además, se encontró el factor de empatía social, siendo una característica fundamental para dar cumplimiento del cooperativismo por parte de las y los socios de las organizaciones. Cabe destacar que, Bracons (2019) define a la empatía social como propio de la persona humana, vinculando a la moralidad y altruismo, representando dentro de las organizaciones una práctica de respeto a las y los integrantes, promoviendo el bienestar y logrando eficazmente sus objetivos. Al generar vínculos de empatía dentro de las cooperativas, se logra satisfacer las necesidades, a través de vínculos de solidaridad entre las y los integrantes de las organizaciones, generando un equilibrio en el cumplimiento de los principios del

cooperativismo que aplican los casos de estudio. Al existir personas con diferente capital social y económico, se busca potencializar desde la EPS, para que cada una de las y los socios que integran las cooperativas puedan desarrollarse sin ningún impedimento, es por tal razón, se respeta a hombres y mujeres por igual, independientemente del rol que ocupen dentro de las organizaciones (Bracons, 2019).

Dentro de las limitantes se encuentra la percepción sobre autoridad, uno de los entrevistados mencionó lo siguiente, “para salir adelante, la directiva (0,5) debe de trabajar y está en sus hombros el 85% de las responsabilidades y el restante 15% de los compañeros socios que no están dentro de la directiva” (T02COOPROMAR). Este pensamiento viene desde las directivas hacia las y los socios. En muchos de los casos, se produce un des-involucramiento por parte de las y los socios a formar las directivas por la responsabilidad que colectivamente les atribuyen, muy de cerca se encuentra una cultura poco participativa. Esta limitante se visualizó en las dos cooperativas, como lo mencionan

...la participación siempre fue un poquito renuente, sobre todo inicialmente como le decían cuando una institución está creciendo, y toca aportar y no es redistribuido, motivado aunque sea con::: un pequeño incentivo, aunque sea con un cafecito, entonces la gente es renuente, no asiste, entonces, además que la idiosincrasia de nuestra gente, (0,5) le tiene miedo a las reuniones, pues no::: es muy participativa, eh pues eso lo sigue existiendo hasta actualmente (T03COACMAR).

Es un problema que se ha presentado todo un tiempo, han tratado de solucionarlo con el involucramiento de socios con nivel educativo superior, para que puedan originar nuevas ideas y a la vez ir involucrando a las y los demás integrantes de las cooperativas.

A partir de estos factores que potencian y otros limitan el cumplimiento de los principios del cooperativismo, las organizaciones tratan de mantener el equilibrio y dar cumplimiento a los mismos, logrando tener cooperativas con una organización social estable. La existencia de factores culturales ha permitido que los y las integrantes de las cooperativas naturalizan sus actuaciones e involucramiento dentro de las organizaciones. A partir del análisis, se encontró que se puede potencializar la participación y modificar los paradigmas de autoridad en las cooperativas, logrando así tener un mayor involucramiento e interés en las organizaciones, refuerzo y cumplimiento de los principios del cooperativismo y, finalmente, construyendo cooperativas con un sistema de organización fuertemente constituido.

## **Potencialidades y limitaciones organizacionales desde las variables sociológicas**

Las variables sociológicas de Marín, García y Llano (2013) planteadas para el estudio de organizaciones fueron contrastadas en este estudio a partir de la descripción de la aplicación de los principios del cooperativismo, donde se analizó qué variables sociológicas potencian o limitan los casos de estudio, a continuación, se detallan las variables.

## **Roles y estructura social.**

Dentro de los dos casos de estudio se visualizan diferentes tipos de roles, distinguiendo roles participativos, dirigentes y pasivos. Los representantes de las organizaciones adoptan un rol de direccionar, mencionan que “dentro de la organización mi rol es más que nada el de apoyar, el de guiar un poco y el de incentivar a los ganaderos a que continuemos al pie” (T01COOPROMARC), similar es la situación de la organización financiera, que a más de guiar generan vínculos

de representatividad de sus compañeros, se puede señalar que Marín (2013b) interpreta de forma similar los roles que se presentan dentro de las organizaciones. Resulta interesante que socios que anteriormente ocuparon una dignidad dentro de la organización, determinan su rol como participativo desde su posición como socio; es decir, están prestos a ayudar, colaborar y contribuir con sus respectivas organizaciones, “siempre he estado al frente y también siempre, aunque ya no estoy en ningún directivo siempre pendiente de las cosas que hay que ayudar en lo que más se puede para que siga adelante” (T03COOPROMARC).

Dentro de la muestra general de los y las integrantes de las cooperativas, se encontró que la mitad de los socios y socias son poco o nada participativos (Tabla 6), contrastando con los entrevistados donde mencionaron que únicamente se limitan a cumplir ciertas obligaciones dentro de las cooperativas, llegando a ser un limitante en dar cumplimiento el principio de control democrático por parte de los miembros. Las y los socios al tener roles poco o nada participativos, esperan que las y los integrantes con roles dirigentes sean quienes estén más involucrados en la organización, además, otorgándoles las responsabilidades de tomar decisiones.

**Tabla 6**

*Rol de los socios dentro de las cooperativas.*

25. CÓMO CALIFICA SU ROL DENTRO DE LA COOPERATIVA	
Extremadamente Participativo	6%
Muy Participativo	14,9%
Moderadamente Participativo	28,8%
Poco Participativo	30,3%
Nada Participativo	19,7%

**Nota:** Fuente Encuesta aplicada a integrantes de las organizaciones

Los roles al ser comportamientos individuales como lo denomina Dahrebdorf (1973), en los casos de estudio a más de la representación de los roles dirigentes, también están socios y socias con roles participativos, generando equilibrio en la organización, direccionando las cooperativas a cumplir sus objetivos, mediante el involucramiento y estando activos dentro de sus organizaciones, es el caso de uno de los socios que comentaba

...cuyo sueño nuestro era precisamente de que sea referente en nuestro cantón, y que sirva a nuestra comunidad y aporte desarrollo socioeconómico del cantón, pues de alguna manera nos alegra que hayamos aportado con ese granito de arena y realmente sea una cooperativa que está sirviendo a la comunidad, entonces nada eso, deseando lo mejor, pues qué bueno que todos también aportemos y contribuyamos de la mejor manera (T03COACMAR).

Al encontrar un escenario donde se distinguen diversos roles y posiciones que ocupan los socios dentro de las organizaciones, es importante visualizar la estructura social, a través de diversos capitales se va a diferenciar, siendo uno de ellos el capital económico “Eh hay diferencias (.) siempre eh, a veces en la situación económica, este sí, pero se sabe sobrellevar ya que todos no contamos con el mismo nivel económico, pero en cuanto a cuotas o algo hay plazos y todo para que podamos sobrellevar las diferencias” (T01COOPROMARC), al igual que en COACMAR, se distingue estructura social diferenciada por el capital económico, pero comentan que no origina problemas dentro de su organización “No, me parece que no, hasta el momento no, siempre la cooperativa se ha basado en de atender a todos, entonces, en eso creo que no hay ningún problema” (T04COACMAR).

En respuesta a la estructura social, se direcciona a ser limitante para el cumplimiento del principio de la participación económica por parte de los miembros, al ser organizaciones de EPS donde la solidaridad y apoyo entre compañeros prevalece, se transforma la variable de estructura social a estabilizar la



organización, en el momento que socios o socias no cumplen puntualmente con cuotas debido a situaciones que atraviesan, se da la oportunidad de ir igualando posteriormente, también está la percepción de oportunidades que se limitan por el capital económico de cada uno de las y los socios, mencionan que la estructura social genera problemas

...no por su condición humana y social, sino, más bien por::: su condición económica, entonces, allí si hay un poco de discriminación, yo creo que en ese sentido la ley no está siendo muy bien sobre todo a las cooperativas pequeñas, a las cooperativas que están en los sectores rurales o urbano-rurales como la nuestra (T03COACMAR).

La estructura social dentro de los casos de estudio está vinculada directamente con el principio de participación económica, en relación al aporte económico que realizan las y los socios, para García y Marín (2013), la estructura social principalmente limita el acceso a información y autoridad, en los casos de estudio no presentan este problema debido a la estructura social de las y los socios.

Según la percepción de socios y socias (Tabla 7), el 91% no visualiza problemas derivados a la estructura social mientras que, un 9% considera que, si se presentan problemas, especialmente en toma de decisiones donde no es consultada sus opiniones. Esto se debe también al gran número de socios. En el caso de COACMAR, tiene representantes que participan en toma de decisiones a favor de la organización; además, sería importante conocer el rol y grado de participación de las personas que poseen esta percepción, al existir muchos socios y socias con rol poco o nada participativo, se ha generado desinformación entre los y las integrantes de las cooperativas, conllevando a tener esta percepción acerca del control democrático que existe en sus organizaciones, derivado a la desinformación y falta de involucramiento para conocer lo que se está haciendo dentro de las cooperativas.

**Tabla 7**

*Percepción sobre problemas estructurales de las organizaciones.*

26. CONSIDERA QUE EXISTEN PROBLEMAS DE ORGANIZACIÓN POR LA DIFERENCIA DE CLASE SOCIAL O CAPACIDAD ECONÓMICA ENTRE LOS SOCIOS.

	Si	9%	No	91%
26.1 ¿CUÁL ES EL PROBLEMA QUE SE PRESENTA CON MAYOR FRECUENCIA?				
No se toma en consideración la opinión de todos los socios				7,5%
Existe discriminación				-
Las decisiones las toman solo el grupo que posee mayor capacidad económica				1,5%
Se presentan rivalidades entre socios				-
Otro				-

**Nota:** Fuente Encuesta aplicada a integrantes de las organizaciones

## Participación.

En los casos de estudio, la variable que ocasiona una mayor limitación al cumplimiento de los principios del cooperativismo es la participación. Marín (2013c) menciona que, la distribución de tareas dentro de las organizaciones, asumiendo cada integrante una actividad que realizar para fortalecer las cooperativas, en los casos de estudio distribuyen tareas para que sus socios y socias desarrollen en diferentes escenarios y programas que realizan, resultando una participación presionada e impulsada por los representantes de las cooperativas, ya que existe en los casos de estudio poca participación por parte de las y los socios. Mencionan que “Bueno hay que ser claros en esto, la mayoría de personas no les gusta participar, siempre buscan algún motivo” (T05COACMAR), debilitando el cumplimiento de los principios de control democrático y educación, debido al desinterés por participar en estos espacios.

Los casos de estudio, de acuerdo a Marín (2013c), presentan una participación ligada al lado moral, limitándose a obtener responsabilidades y

generar aportes productivos a las cooperativas. Esto se visualiza por el paradigma que han formado referente a la participación, dirigiendo las responsabilidades a las y los representantes de las cooperativas, mientras que los demás socios y socias tienden a asumir un rol netamente pasivo, cumpliendo con aspectos básicos dentro de las organizaciones o respondiendo a llamados participativos que les asignen dentro de sus cooperativas. Los comportamientos poco participativos no han permitido generar nuevas ideas de cooperación entre cooperativas dentro del cantón Marcabelí, este principio es cumplido por las cooperativas de forma externa al cantón.

## **Motivación.**

La motivación va a estar relacionada a la satisfacción de necesidades que las organizaciones generan en sus socios y socias, pero aun así se encontró personas desmotivadas en pertenecer a sus cooperativas. En un sondeo general se refleja que el 86,6% se encuentran motivados y el 13,4% no lo están. En el caso de COOPROMARC, han presenciado la desmotivación de compañeros socios, pero ellos mencionan

Quienes están en COOPROMARC realmente son los que van quedando con ese mismo espíritu, con esas mismas ganas de (.) salir adelante, continuar con la organización y al inicio si arrancamos muchos más, pero que se han ido quedando y no han sentido esa necesidad de, de continuar con COOPROMARC (T01COOPROMARC).

La cooperativa cumple el principio de membresía abierta y voluntaria, y como ingresan libremente las y los socios, así mismo se han retirado, al momento de no sentir motivación ni beneficio de pertenecer a la organización.

COACMAR refleja la motivación de sus socios y socias con el incremento de los mismos, ya que cada vez se suman más personas a esta organización, pero, aún así, algunos socios piensan que la falta de difusión de sus servicios y beneficios limita la motivación en sus integrantes. Además, consideran que la educación y cooperación entre cooperativas son fuentes que incrementarían la motivación en sus socios, en relación se cumpliría lo que Jaramillo (2005), Cano (2015) y Martínez (2012) aluden en los temas de cooperación entre cooperativas, los socios comentan

Sí yo creo que (.) aquí se puede hacer quizás algunas alianzas dentro del cantón, yo alguna vez pensaba por ejemplo dentro de::: las instituciones educativas, los jóvenes sobre todo tenemos que trabajar con los jóvenes, porque son quienes los que van a tomar las riendas en algún momento de la dirección administrativa, política de nuestro cantón, y necesitamos buenos ciudadanos, entonces yo tenía en mente que tener un espacio para en la semana con los jóvenes, para darles charlas del cooperativismo y educación financiera que es sumamente importante, entonces eso se puede hacer, lo mismo se puede hacer con otras organizaciones para comenzar bueno(.) en determinados momentos que ellos lo determinen también dar capacitación de esos temas y adicionalmente se puede dar otros temas que pueden ayudar por ejemplo, a organizaciones que se pueden hacer de agricultores no solamente de educación financiera, sino, también qué es importante sino también como mejorar una producción agrícola, entonces eso también se puede hacer, se puede hacer por medio de aquí de organizaciones como por ejemplo la COOPROMARC (T03COACMAR)

## **Comunicación y nuevas tecnologías.**

La comunicación es muy importante para dar cumplimiento a los principios del cooperativismo, las organizaciones generan espacios de democracia y respeto para que todos sus socios y socias puedan participar y comunicarse, a pesar de que un socio entrevistado manifiesta que, “la mayoría se quedan cayados, se quedan así dicen si, si estoy de acuerdo, más bien después como que están por ahí, que están así, personas que no participan mejor dicho” (T04COOPROMARC), se encontró que no todos los y las integrantes participan de la comunicación que menciona Marín (2013d) de ida y vuelta de información, limitando el fortalecimiento de los principios. Las cooperativas con la finalidad de lograr mayor comunicación utilizan las nuevas tecnologías, sin dejar de lado la comunicación tradicional, al existir heterogeneidad en las y los socios, muchos no tienen accesibilidad ni usan las nuevas tecnologías, para lograr éxito en la comunicación se realiza por diferentes medios.

El espacio virtual ha contribuido a la democracia, participación y comunicación en los casos de estudios, ya que permiten acercar a los socios y socias con las organizaciones, brindando espacio para que estén más involucrados y a la vez tengan control de sus cooperativas. Como ya se ha mencionado, en diferentes espacios, el uso de los medios digitales va acompañado con los medios tradicionales, ya que al ser organizaciones que integran socios y socias de diferentes edades y realidades sociales, se busca alternativas para comunicar e informar sobre acontecimientos de las organizaciones, logrando así adaptarse a esta normalidad tecnológica y como menciona Montiel (2008) contribuye al fortalecimiento de las organizaciones. Además, en la muestra general de socios, se visualiza el impacto que ha tenido las nuevas tecnologías en la comunicación (Tabla 8), además el 95,5% de socios afirman que las nuevas tecnologías agilizan el proceso de comunicación. Sin embargo, las nuevas tecnologías, los espacios que se brinda para la participación, la democracia y autonomía que existe en las cooperativas no generan como tal, el involucramiento y participación de los socios, ya que por diversas razones e incluso culturalmente se tiende a la poca participación

cuando no se tiene otra función a más de ser socios y socias dentro de sus organizaciones.

**Tabla 8**

*Percepción sobre las nuevas tecnologías.*

---

30. SE UTILIZA EN SU COOPERATIVA LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA COMUNICAR E INFORMAR

Siempre	28,4%
Frecuentemente	41,8%
A veces	19,4%
Rara vez	6%
Nunca	4,5%

---

31. CONSIDERA QUE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS AGILIZAN EL PROCESO DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS SOCIOS

Si	95,5%	No	4,5%
----	-------	----	------

---

**Nota:** Fuente Encuesta aplicada a integrantes de las organizaciones

A pesar del impacto positivo que tienen las nuevas tecnologías en la comunicación de las cooperativas, en los casos de estudio no han sido utilizadas para comunicar la necesidad de obtener educación para los socios y socias en temas de interés, dificultando el cumplimiento del principio de educación, a diferencia del uso que le han dado para informar sobre decisiones y situación que tienen las cooperativas, acercando la comunicación con todos los y las socias.

## Conclusiones

Los resultados del análisis de los estudios de casos COOPROMARC y COACMAR muestran que, las cooperativas inscritas a la EPS del cantón Marcabellí durante el año 2019, de acuerdo al sector que pertenecen, están incorporando principios del cooperativismo obteniendo impactos positivos para estas organizaciones. La incorporación de los principios del cooperativismo permite fortalecer en cierta medida la organización, pero se debe tener en cuenta que, aún existe desinformación por parte de las y los socios sobre el modelo económico en el cual están inscritas sus organizaciones, llegando a limitar el correcto cumplimiento de cada principio. A esto se suma, los hábitos culturales que se refleja dentro de muchos habitantes del cantón como: la poca participación e involucramiento al momento de tener un rol únicamente de socios, impidiendo tener una organización fuertemente constituida.

En los casos de estudio, se observa el cumplimiento del libre ingreso a las personas que deseen pertenecer a estas organizaciones, siempre que cumplan con los requisitos administrativos y económicos planteados por las organizaciones y la SEPS. Los objetivos de las cooperativas se direccionan a cubrir alguna necesidad que se encuentre insatisfecha en las personas, por lo tanto, el principio de membresía abierta y voluntaria no se limita a un contexto geográfico, sino que da cabida a personas de cualquier lugar. Dentro del control democrático por parte de los miembros se cumplen algunas características visibles como el derecho al voto; mientras que, otros aspectos como la formulación de políticas o reglamentos y toma de decisiones lo realiza un número limitado de socios y socias. En los dos casos de estudio, existe la participación económica de las y los socios. No obstante, en la organización del sector no financiero no recibe remuneración por los aportes realizados debido a que actualmente se encuentran pagando una inversión realizada, proyectándose a futuro lograr este aspecto que integra el principio

anteriormente mencionado. La autonomía e independencia es primordial para las organizaciones analizadas, en el caso de COACMAR, se refleja mayoritariamente en la autonomía de cada comisión y decisión que se tome, mientras que en COOPROMARC, la visualizan desde las relaciones externas con otras instituciones.

Otro hallazgo importante es el principio de educación, entrenamiento e información, que se cumple únicamente en la organización financiera, a pesar que en las dos cooperativas seleccionadas, se encuentra reglamentado el desarrollo de un sistema de educación para sus socias y socios. Cabe señalar que, el ámbito donde desarrollan las actividades los miembros de las organizaciones da espacio para generar una educación informal-empírica, es el caso de COOPROMARC, que, al estar relacionado a actividades agroganaderas, se presencia la autoeducación entre los mismos compañeros para poder dar respuesta a los problemas que enfrentan en sus actividades diarias. Las relaciones de cooperación entre cooperativas, no se cumplen dentro del contexto local, pero esto no impide que generen cooperación con cooperativas de la provincia y del país. Finalmente, el último principio que se cumple es el compromiso con la comunidad. Resulta interesante el impacto que se genera dentro del cantón Marcabelí, desde la dimensión socio-cultural donde se realza al turismo del cantón, ofreciendo espacios de recreación y sana diversión para la ciudadanía. Por otro lado, con la generación de empleo y emprendimientos, aportan con la dinamización de la economía del cantón, brindando oportunidades de crecimiento personal y permitiendo satisfacer necesidades básicas para los individuos y sus familias.

Al conocer los principios del cooperativismo que cumplen las organizaciones, es importante destacar cuales son los factores sociales que potencializan el cumplimiento de los mismos. El contexto local de Marcabelí, caracterizado por ser un cantón poblacionalmente pequeño, permite que sus habitantes tengan un vínculo



más estrecho en cuanto a relaciones personales, generando confianza para agruparse y tomar decisiones dentro de las cooperativas. Igualmente, las relaciones de empatía que existen en las organizaciones permiten potencializar la solidaridad, que es uno de los valores más importantes en la EPS. Entre los integrantes de las organizaciones se visibilizan actos de solidaridad, lo que permite que todos y todas puedan alcanzar los objetivos de las organizaciones. Mientras que, el poco interés en la participación y la percepción de autoridad dentro de las organizaciones impiden el correcto cumplimiento de los principios del cooperativismo. Esto obedece a las diversas actividades que desempeñan las personas dentro del cantón, además, se refleja en hábitos culturales como: la poca importancia que las personas prestan a la participación, limitándose únicamente a una comunicación, participación pasiva y acatar las decisiones que tomen los representantes dentro de las organizaciones. El accionar de las y los socios se refleja por condiciones como multas al no ser partícipes de los espacios que se crean dentro de las cooperativas.

Dentro de las variables sociológicas que se tomaron para realizar el análisis de casos y poder contrastar con el cumplimiento de los principios del cooperativismo, se encontró algunas características particulares que potencializan a los casos de estudio. En primer lugar, los roles que tienen las y los socios dentro de las cooperativas, a pesar que la mayoría tiene una posición poco participativa dentro de la organización, permiten generar un equilibrio con los integrantes de las cooperativas que son más participativos y dirigentes. En segundo lugar, las estructuras sociales marcadas en las y los integrantes, visualizando no como un impedimento, sino transformando esta variable en un aspecto positivo para la organización, permite equilibrar los capitales entre las y los socios, manteniendo la autonomía en las organizaciones. Continuando, la comunicación se ha potencializado a través de las nuevas tecnologías que han permitido que las cooperativas puedan estar más cerca con sus socios y socias, sin dejar de lado la comunicación tradicional debido a que no todos tienen accesibilidad a las nuevas tecnologías. Si bien estas variables fortalecen la organización, aún se puede

mejorar para obtener muchos más beneficios y robustecer la organización social de los casos de estudio. Finalmente, y en contraposición, la participación se visualizó como un impedimento para el cumplimiento total de los principios del cooperativismo, debido a que existe poca predisposición a involucrarse en las cooperativas, además, la motivación no se homogeniza en todos los y las integrantes de los casos de estudio.

## Recomendaciones

Dentro de las organizaciones se recomienda generar espacios alternativos para recoger las sugerencias por parte de las y los socios en temas de participación y otras propuestas para la cooperativa. Dentro del estudio, se encontró la propuesta de trabajar en cooperación con otras cooperativas locales en temas de educación, lo cual beneficiaría a las organizaciones involucradas y sociedad que, a su vez, ayuden a generar motivación en sus integrantes. Además, se debe buscar alternativas para involucrar a las y los socios mediante la generación de hábitos participativos. También, es importante dar el espacio de capacitación acerca de la EPS, para que todos los y las socias comprendan el sistema donde desarrollan sus actividades, al igual que brindar información acerca de los principios del cooperativismo, para incentivar en el cumplimiento de cada uno de ellos, para finalmente, lograr potencializar sus organizaciones.

En este punto quiero dar respuesta a mi tercer objetivo, que luego del análisis y toda la información recolectada, dentro de las recomendaciones a políticas para el fortalecimiento del cumplimiento de los principios del cooperativismo por parte de las organizaciones, inicialmente se debe de generar capacitaciones por parte de los representantes de la SEPS hacia las organizaciones que están constituyéndose, para asegurarse que conocen y comprende la EPS, reconociendo los beneficios que pueden lograr si de forma responsable y participativa se proyectan a cumplir sus objetivos conjuntamente con la incorporación de los principios del cooperativismo. Otra política a nivel más interno de cada organización es la constante evaluación de sus proyecciones, analizar y cuestionar el proceso organizativo y de trabajo que realizan, que más de justificar legalmente sus organizaciones, se debe de evaluar lo que cumplen con sus objetivos, con actividades, con sus propósitos, a éste punto se necesitará el aporte de la SEPS, que mediante técnicos puedan ayudar a las organizaciones a identificar y evaluar

todos estos procesos que realizan como organización y a las proponer recomendaciones viables, para el mejoramiento de las cooperativas en pro al cumplimiento de los principios del cooperativismo, que como resultado se buscará cooperativas fortalecidas y cumpliendo sus objetivos.

Referente a temas investigativos se recomienda realizar investigaciones en temas de participación en cooperativas, contrastando variables geográficas y poblacionales, para determinar las causas y consecuencias del involucramiento de socios y socias en sus organizaciones. Además, es interesante conocer el rol de la mujer dentro de la cultura ganadera, a través de las organizaciones para determinar la evolución e impacto que generan desde estos espacios.

## **Limitaciones**

Con la ilusión de dar cumplimiento a todo lo propuesto en mi protocolo de investigación, inicie una aventura que estuvo llena de obstáculos, donde el poder de autoridad y superioridad de docentes hacia mí en calidad de estudiante generó retrasos en mi proceso del trabajo de titulación. Inicialmente, propuse trabajar con 3 cooperativas del cantón Marcabelí, formalmente solicite la apertura para realizar la investigación, explicando los objetivos y proceso de cómo se realizaría el trabajo de titulación, gratamente recibí el apoyo y aceptación para trabajar con sus organizaciones, pero al momento de levantar la información me encontré con un problema de comunicación interna con una de las cooperativas, lo cual limitó trabajar con ellos. En temas de la muestra selecciona para las entrevistas, en la cooperativa ganadera integran únicamente 2 mujeres, una de ellas es presidenta, por lo cual la otra socia formaba parte de mi muestra por temas de género para realizar la entrevista, pero tras diversas solicitudes para efectuar el levantamiento de información y por las múltiples ocupaciones que tiene la persona seleccionada,

y al no existir otra mujer que cumpla el rol de socia dentro de la organización, no se pudo cumplir con esta entrevista.

Vivimos en un mundo donde todos los días nos sorprende positiva y negativamente, como individuos y con una formación sociológica, tenemos que analizar, proponer y adaptarnos a estos escenarios, en octubre del 2019 sentimos intensamente el paro nacional, que bien es cierto limitó mis días de trabajo de investigación, pero a la vez reforzó mi convicción que la educación es el arma más poderosa para combatir la desigualdad social, y mediante ella podemos aportar nuevos conocimientos para mejorar y potencializar las relaciones y espacios sociales, continúe trabajando y al momento que me encontraba iniciando el proceso del levantamiento de información, el Ecuador entró en crisis sanitaria debido al Covid-19, paralizando nuevamente las actividades y con las medidas impuestas por el COE Nacional debido al incremento de casos positivos de coronavirus en el país, tuve que adaptar la metodología del levantamiento de información con la finalidad de dar cumplimiento a mi trabajo de titulación. A pesar que inicialmente el cantón Marcabelí no contaba con casos positivos, el imaginario colectivo nos limitaba a las relaciones sociales y, con fines de precautelar la salud y evitar posibles contagios, trabajé de forma virtual con entrevistas, grupo focal y encuestas. Un trabajo lleno de sueños e ilusiones que se planificó para 6 meses, ha llevado prácticamente 2 años para ser presentado, este tiempo ha resultado ser aprendizaje y ha contribuido para generar un potente análisis de casos.

## Bibliografía

- Acuña, E., Núñez, A., & Radrigán, M. (2017). *Un marco conceptual para el estudio de la participación*. 1, 70-84.
- Alvarez, H. F. (2000). La conducta humana en la organización. En *Principios de administración* (2ª. ed, p. 42). Eudecor.
- <https://unpabimodal.unpa.edu.ar/bibliografia/00-D0035/00-D0035%20PDF/00-D0035%20Cap13.pdf>
- Arana, A. (2018). Revista Coomeva. *Los principios cooperativos en la práctica empresarial*, 124, 36.
- Arnáez, V. M., & Izquierdo, M. E. (2018). *Fomento del cooperativismo como alternativa económica y social sostenible: Una visión de México y España*. Midac, SL.
- Barrero, E., & Viguera, R. (2015). El principio de gestión democrática en las sociedades cooperativas. Alcance y recepción lega. *CIRIEC-España. Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*, 27, 174-204.
- Boza, J. A., & Fuentes, N. M. (2016). Gestión de emprendimiento de Economía Popular y Solidaria para potenciar un desarrollo comunitario local. *Avances*, 18(1), 66-76.
- Bracons, H. (2019). Empatia e Relação no Serviço Social que desafios para a profissão? *Intervenção Social*, 0(49/50), 135-144.
- Bretos, I., Díaz-Foncea, M., Marcuello, C., & Marcuello, C. (2018). Cooperativas, capital social y emprendimiento: Una perspectiva teórica. *REVESCO*.

*Revista de Estudios Cooperativos*, 128, 76-98.

<https://doi.org/10.5209/REVE.59775>

Cano, C. (2015). UNA PERSPECTIVA ACTUAL DEL SEXTO PRINCIPIO COOPERATIVO: COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS. *CIRIEC-España. Revista jurídica de economía social y cooperativa*, 27, 285-331.

Censos, I. N. de E. y. (2010). *Resultados*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Recuperado 1 de junio de 2020, de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial 449.

Contreras, A. L. (2018). Gestión de la motivación en escenarios organizacionales. *Investigación e Innovación en Ingenierías*, 6(1), 84-92. <https://doi.org/10.17081/invinno.6.1.2777>

*Cooperativa de Ahorro y Crédito Marcabellí*. (s. f.). Recuperado 2 de junio de 2020, de <http://www.coacmarcabeli.fin.ec/conocenos>

*Coopromarc—Información*. (s. f.). Recuperado 29 de julio de 2020, de <https://www.facebook.com/pg/Coopromarc/about/>

Chaves, V. E. J., & Weiler, C. C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), Article 2. <http://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/54>

Coraggio, J. L. (2016). La Economía Social y Solidaria (ESS): Niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades. En *Economía*

*social y solidaria: Conceptos, prácticas y políticas públicas* (pp. 16-40).

Universidad del País Vasco.

Cotera, A. (2009). *Avances y retos de la economía solidaria*. América Latina en movimiento. <https://www.alainet.org/es/active/38210>

de Miranda, J. E. (2017). De la adhesión voluntaria a las puertas abiertas a medias: La arbitrariedad en el cumplimiento de un principio cooperativo. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, 0(51), 63-77. <https://doi.org/10.18543/baidc-51-2017pp63-77>

Escobar, J., & Bonilla-Jimenez, F. I. (2017). *Grupos focales: Una guía conceptual y metodológica*. <http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/957>

Falcón, C. E., & Fuentes, J. (2019). Mejorando el bienestar de la sociedad a través del cooperativismo de plataforma. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, 0(95), 161-190. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.95.12655>

Folgueiras, P. (2016). *La entrevista*. <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/99003>

García, P., & Marín, A. L. (2013). La Estructura Social de las Organizaciones. En *Sociología de las Organizaciones: Influencias de las Tecnologías de la Información y Comunicación* (pp. 269-298). Editorial Fragua.

Gongora, H., Rodríguez, P., & Zumárraga, E. (2017). Importancia del Balance Social en las Cooperativas en Ecuador. *CienciAmérica*, 6(2), 126-133.

Guridi, L., & Jubeto, Y. (2014). Fundamentos conceptuales y principios de la economía social y solidaria. En *Diálogos sobre economía social y solidaria*



*en Ecuador: Encuentros y desencuentros con las propuestas para otra economía* (pp. 17-58). Universidad del País Vasco.

Herrera, J. (2017). *La investigación cualitativa*.

<http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/1167>

Izquierdo, M. E. (2019). Problemas en las cooperativas mexicanas que atentan contra el principio de autonomía e independencia. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo = International Association of Cooperative Law Journal*, 55, 35-54.

Jaramillo, O. V., & Jácome, V. J. (2019). De economía popular a economía popular y solidaria en Quito: El caso de los indígenas urbanos inmigrantes del barrio San Roque. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, 0(96), 155-187. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.96.12148>

Jaramillo, M. A. (2005). *Manual de cooperativismo y economía solidaria*. U. Cooperativa de Colombia.

Jiménez, J. (2016). Avances y Desafíos de la Economía Social y Solidaria en el Ecuador. En *Economía social y solidaria: Conceptos, prácticas y políticas públicas* (pp. 107-140). Universidad del País Vasco.

López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. 35.

Macías, A. J. (2015). EL QUINTO PRINCIPIO INTERNACIONAL COOPERATIVO: EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN. PROYECCIÓN LEGISLATIVA EN ESPAÑA. *CIRIEC-España. Revista jurídica de economía social y cooperativa*, 27, 243-284.

- Marañón, B. (2017). Notas sobre la solidaridad económica y la decolonialidad del poder. En *Miradas sobre la economía social y solidaria en América Latina* (pp. 245-280). Ediciones UNGS, Universidad Nacional de General Sarmiento ; Instituto de Altos Estudios Nacionales, Centro de Economía y Estudios Estratégicos.
- Marín, A. L. (2013a). El Problema de la Motivación. En *Sociología de las Organizaciones: Influencias de las Tecnologías de la Información y Comunicación* (pp. 375-410). Editorial Fragua.
- Marín, A. L. (2013b). El Sistema de Roles en las Organizaciones. En *Sociología de las Organizaciones: Influencias de las Tecnologías de la Información y Comunicación* (pp. 239-268). Editorial Fragua.
- Marín, A. L. (2013c). LA PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO. En *Sociología de las Organizaciones: Influencias de las Tecnologías de la Información y Comunicación* (pp. 347-374). Editorial Fragua.
- Marín, A. L. (2013d). Los Procesos de Comunicación. En *Sociología de las Organizaciones: Influencias de las Tecnologías de la Información y Comunicación* (pp. 453-476). Editorial Fragua.
- Marín, A. L. (2013e). Las nuevas tecnologías y el futuro del trabajo. *Sociología en la organizaciones: influencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, 2013, ISBN 978-84-7074-585-0, págs. 411-450, 411-450.*  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4455946>
- Marín, A. L., García, P., & Llano, S. (2013). *Sociología de las Organizaciones: Influencias de las Tecnologías de la Información y Comunicación*. Editorial

Fragua. <http://www.ogasun.ejgv.euskadi.eus/r51->

341/es/contenidos/informacion/biblioteca\_central/es\_9528/monografias/211464.pdf

Martínez, P. C. (2011). Revista científica Pensamiento y Gestión. *El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica*, 20, 29.

Martínez, A. (2012). Sobre el principio de cooperación entre cooperativas en la actualidad. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, 46, 133-146. <https://doi.org/10.18543/baidc-46-2012pp133-146>

Martínez, A. (2015). Las cooperativas y su acción sobre la sociedad. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 117, 34-49.

Martínez, A. (2017). El principio de adhesión voluntaria y abierta desde una perspectiva histórica y doctrinal. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, 51, 179-190. <https://doi.org/10.18543/baidc-51-2017pp179-190>

Martínez, A. (2018). El principio de la participación económica de los miembros de la cooperativa desde una perspectiva histórica y doctrinal. *Deusto Estudios Cooperativos*, 11, 13-24.

Martínez, V. L. (2013). *Métodos, técnicas e instrumentos de investigación*.

Martínez, P. M., & Parnisari, M. F. (2019). *Proyecto Explorando la Economía Social y Solidaria en la escuela secundaria*. 14.

Monje, C. A. (2011). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Guía didáctica*. 217.

- Montiel, N. de V. (2008). Tecnologías De Información Y Comunicación Para Las Organizaciones Del Siglo XXI. *calameo.com*, 5, 77-87.
- Morgan, G. (1991). *Imágenes de la organización*. Ra-Ma ; Alfaomega.
- Mozas, A. (2002). La participación de los socios en las cooperativas agrarias: Una aproximación empírica. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 165-193.
- Ortiz Ramos, O., Vargas Otálora, T., Aprendizaje (SENA), S. N. de, Giraldo, C., Leiva Cobos, L., & Ramírez, A. (1995). Historia del cooperativismo. <https://repositorio.sena.edu.co/handle/11404/4386>
- Osorio, B. F., Betancur, C. A., & Posada, D. M. (2014). La responsabilidad social empresarial: Una mirada desde el cooperativismo. *Lupa Empresarial*, 15, 34.
- PDOT del Cantón Marcabelí*. (2018). <https://www.marcabeli.gob.ec/transparencia/rendici%C3%B3n-de-cuentas/summary/80-componente-territorial/1034-pdot-2018-del-cant%C3%B3n-marcabel%C3%AD.html>
- Peñafiel, N. T., López, P. E. F., & Alemán, A. A. (2017). Balance de la economía popular y solidaria en Ecuador. *ECONOMÍA Y DESARROLLO*, 158, 180-196.
- Ramírez, L. F., Herrera, J. de J., & Londoño, L. F. (2016). El Cooperativismo y la Economía Solidaria: Génesis e Historia. *Cooperativismo & Desarrollo*, 24(109). <https://doi.org/10.16925/co.v24i109.1507>

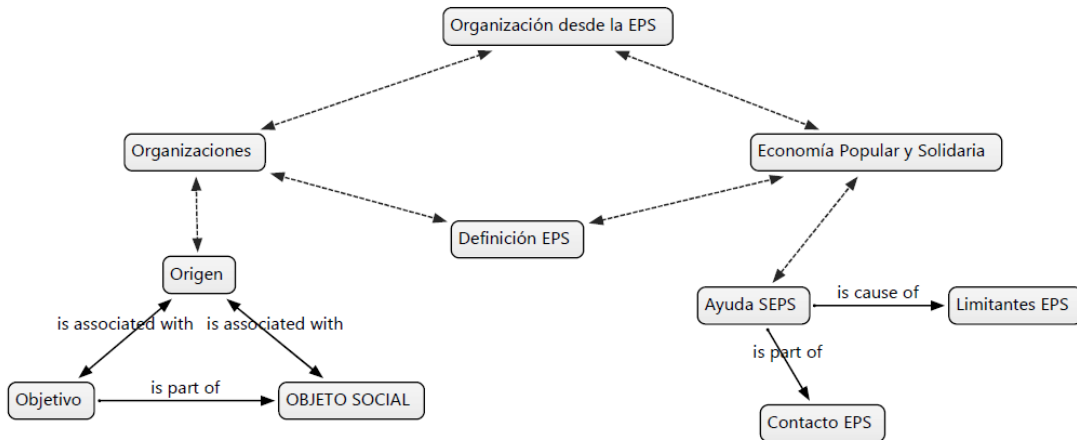
- Rivera-García, P. (1998). Marco teórico, elemento fundamental en el proceso de investigación científica. *UNAM*, 5.
- Sánchez, M. I. H., & Tablada, M. E. N. (2019). Capital social en organizaciones cafetaleras de dos regiones de la zona centro de Veracruz, México. *Sociedad y Ambiente*, 21, 185-206. <https://doi.org/10.31840/sya.v0i21.2045>
- Sanz, L. (2003). *Análisis de redes sociales: O cómo representar las estructuras sociales subyacentes*. 20-27.
- SEPS. (s. f.). [Institucional]. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Recuperado 25 de junio de 2019, de <https://servicios.seps.gob.ec/gosnf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>
- Sinde, J. M. (2018). Contexto histórico y geográfico del cooperativismo. *Nuestro Tiempo*, 64(699), 22-23.
- Soliz, N. A., Mena, V., & Lara, T. (2017). Cultura y Gestión del Conocimiento en organizaciones del Ecuador. *Revista Publicando*, 4(11 (2)), 70-83.
- Torres, J. V. (2018). Revista Coomeva. *DEMOCRACIA COOPERATIVA ¿Nuestra mayor fortaleza o nuestra mayor debilidad?*, 124, 36.

## Glosario

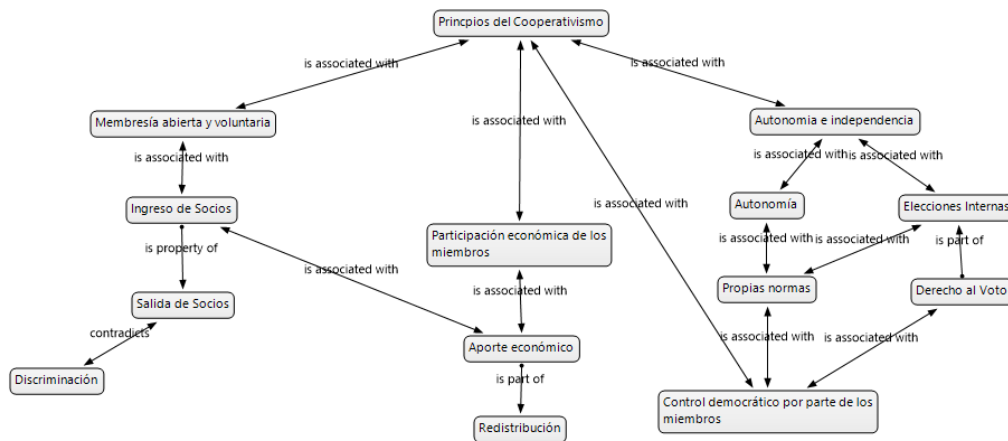
COACMAR	Cooperativa de Ahorro y Crédito Marcabelí Ltda
CONAFIPS	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
COOPROMARC	Cooperativa de Producción Ganadera Marcabelí
EPS	Economía Popular y Solidaria
ESS	Economía Social y Solidaria
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
IEPS	Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria
RENAFIPSE	Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador
REFSE	Red de Entidades Financieras Equitativas
SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

## Anexos

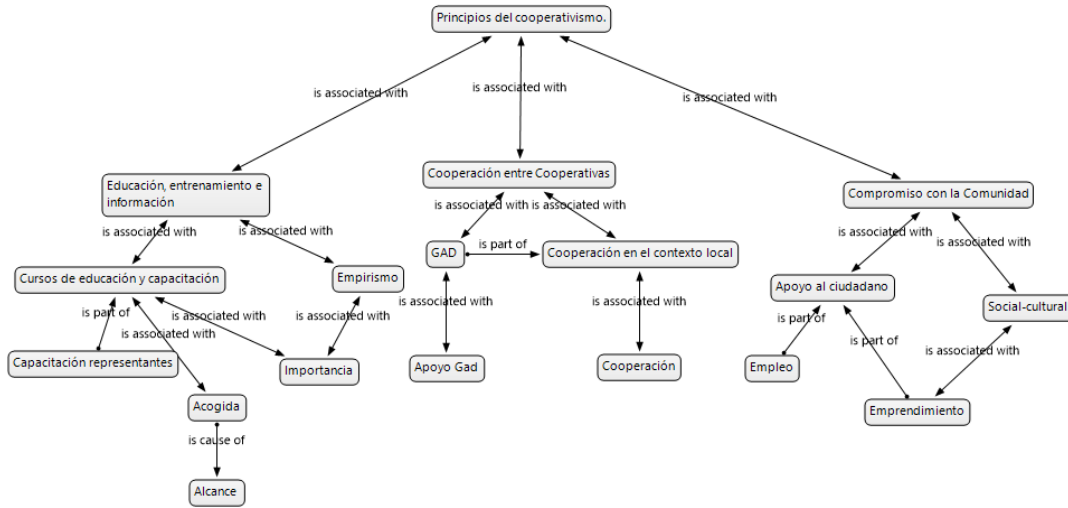
**Anexo 1:** Red Semántica de la EPS en las organizaciones.



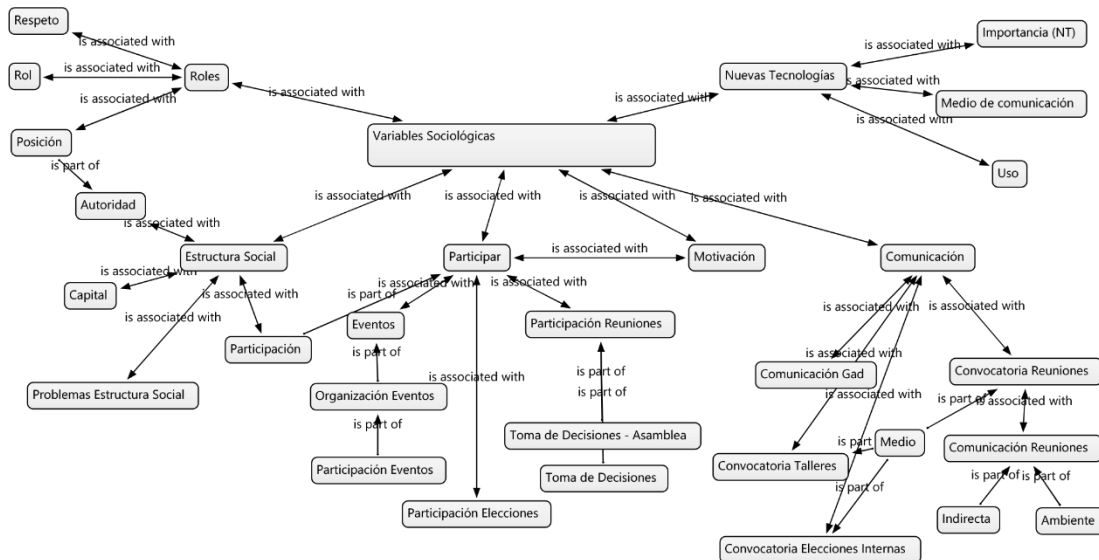
**Anexo 2:** Red Semántica de los Principios del Cooperativismo (Membresía abierta y voluntaria, participación económica, control democrático y autonomía e independencia)



**Anexo 3:** Red Semántica de los Principios del Cooperativismo (educación, cooperación entre cooperativas y compromiso con la comunidad)



## Anexo 4: Red Semántica de las variables sociológicas.



## Anexo 5: Encuesta.



BUENOS DÍAS/TARDES.

ESTA ENCUESTA SE ESTÁ LLEVANDO A CABO CON LA FINALIDAD DE RECOLECTAR INFORMACIÓN PARA EL TRABAJO DE TITULACIÓN: **ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL BAJO LOS PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO EN ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL CANTÓN MARCABELÍ EN EL AÑO 2019**. PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SOCIÓLOGO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA. POR ESTE MOTIVO SOLICITO SU COLABORACIÓN Y LE AGRADEZCO ANTICIPADAMENTE. SE GARANTIZA EL ABSOLUTO ANONIMATO Y SECRETO DE SUS RESPUESTAS EN EL MÁS ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES SOBRE SECRETO ESTADÍSTICO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

EN CADA CASILLERO DE PREGUNTAS SE ENCUENTRA EL CASILLERO DE RESPUESTAS, MARQUE CON UNA X SOLO UNA OPCIÓN LA QUE USTED CREA CORRECTA.

## I. DATOS BÁSICOS

<b>1. NOMBRE</b>						<b>2. EDAD</b>			
<b>3. SEXO</b>	HOMBRE		MUJER		<b>4. LUGAR DE RESIDENCIA</b>		URBANO		RURAL
<b>5. NIVEL DE ESTUDIO</b>	PRIMARIA		SECUNDARIA		UNIVERSITARIA		4TO NIVEL		

## II. DATOS DE ORGANIZACIÓN

<b>6. USTED ES SOCIO DE</b>			
COACMAR		COOPROMARC	
			COOPTRANSMARCABELI

COACMAR = COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MARCABELÍ LTDA. / COOPROMARC = COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN GANADERA MARCABELÍ. / COOPTRANSMARCABELI = COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO MARCABELÍ.

EN CASO DE QUE UD. NO PERTENEZCA A NINGUNA DE ESTAS ORGANIZACIONES, AQUÍ TERMINA LA ENCUESTA.

<b>7. USTED SABE ¿QUÉ ES LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA?</b>	SI		NO	
---	----	--	----	--

SI SU RESPUESTA FUE "SI" RESPONDER LA PREGUNTA 7.1.

<b>7.1. ¿CÓMO SE ENTERÓ DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA?</b>
---

- INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN
- FAMILIARES
- INSTITUCIONES EDUCATIVAS

<b>8. ¿CUÁL FUE EL MOTIVO POR LO QUE SE ASOCIÓ A SU COOPERATIVA?</b>
--

- MEJORAR LOS INGRESOS ECONÓMICOS
- MEJORAR PRODUCCIÓN
- TRABAJAR EN COOPERATIVISMO
- PARTICIPAR EN ESPACIOS COLECTIVOS
- POTENCIALIZAR MIS ACTIVIDADES LABORALES A TRAVES DE NUEVOS CONOCIMIENTOS

<b>9. ¿CONSIDERA USTED QUE INGRESAR COMO SOCIO/A EN LA COOPERATIVA FUE?</b>
---

MUY FÁCIL    FÁCIL    NEUTRAL    DIFÍCIL    MUY DIFÍCIL

SI SU RESPUESTA FUE "MUY FÁCIL" O "FÁCIL" RESPONDER LA PREGUNTA 9.1, Y SI SU RESPUESTA FUE "DIFÍCIL" O "MUY DIFÍCIL" RESPONDER LA PREGUNTA 9.2 Y 9.3.

<b>9.1. ¿CUÁL CREE QUE ES EL FACTOR QUE FACILITA EL INGRESO A LA COOPERATIVA?</b>
---

- COMUNICACIÓN
- AYUDA POR LOS SOCIOS
- DOCUMENTACIÓN/TRAMITES
- CLARIDAD EN LOS REQUISITOS

<b>9.2. ¿CUÁL CREE QUE ES EL FACTOR QUE DIFICULTA EL INGRESO A LA COOPERATIVA?</b>
--

- COMUNICACIÓN
- INSTITUCIONALIDAD
- DOCUMENTACIÓN/TRAMITES

<input type="checkbox"/>	FALTA DE CLARIDAD EN LOS REQUISITOS									
<b>9.3. EXISTE DISCRIMINACION PARA EL INGRESO DE LOS SOCIOS A CAUSA DE</b>										
<input type="checkbox"/>	GÉNERO	<input type="checkbox"/>	SOCIAL	<input type="checkbox"/>	RACIAL	<input type="checkbox"/>	POLÍTICA			
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	RELIGIOSA	<input type="checkbox"/>	NINGUNO			
<b>10. HA PARTICIPADO DE ELECCIONES DE LA COOPERATIVA</b>										
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		SI	NO			
SI SU RESPUESTA FUE "SI" RESPONDER LA PREGUNTA 10.1, Y SI SU RESPUESTA FUE "NO" RESPONDER LA PREGUNTA 10.2.										
<b>10.1. ¿QUÉ LE MOTIVO A PARTICIPAR?</b>										
<input type="checkbox"/>	CONTRIBUIR EN LA COOPERATIVA									
<input type="checkbox"/>	COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN									
<input type="checkbox"/>	ROTACIÓN DE ROLES									
<input type="checkbox"/>	EVITAR SANCIONES IMPUESTAS POR LA COOPERATIVA									
<b>10.2. ¿QUÉ ELEMENTOS HACEN QUE NO PARTICIPE EN ELECCIONES?</b>										
<input type="checkbox"/>	POCA DEMOCRACIA EN LA COOPERATIVA									
<input type="checkbox"/>	MOTIVOS PERSONALES									
<input type="checkbox"/>	DESINTERÉS									
<input type="checkbox"/>	NO EXISTE AUTONOMÍA DENTRO DE LA COOPERATIVA									
<b>11. HA PARTICIPADO EN LA REALIZACIÓN DE POLÍTICAS O REGLAMENTOS DE LA COOPERATIVA</b>						<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
<b>12. APORTADO ECONÓMICAMENTE EN LA COOPERATIVA</b>						<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
<b>13. ¿CÓMO CALIFICA LA REDISTRIBUCIÓN ECONÓMICA RECIBIDA EN LA COOPERATIVA?</b>										
<input type="checkbox"/>	MUY BUENA	<input type="checkbox"/>	BUENA	<input type="checkbox"/>	REGULAR	<input type="checkbox"/>	MALA	<input type="checkbox"/>	MUY MALA	<input type="checkbox"/>
<b>14. EN LA TOMA DE DECISIONES ECONÓMICAS: COMO INVERSIONES O ADQUISICIÓN DE BIENES, ¿HA SIDO USTED CONSULTADO?</b>										
<input type="checkbox"/>	SIEMPRE	<input type="checkbox"/>	FRECUENTEMENTE	<input type="checkbox"/>	A VECES	<input type="checkbox"/>	RARA VEZ	<input type="checkbox"/>	NUNCA	<input type="checkbox"/>
<b>15. HA PARTICIPADO DE REUNIONES/ASAMBLEA EN EL AÑO 2019</b>						<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
<b>16. ¿CÓMO CALIFICARÍA LA PARTICIPACIÓN Y TOMA DE DECISIONES?</b>										
<input type="checkbox"/>	MUY BUENA	<input type="checkbox"/>	BUENA	<input type="checkbox"/>	REGULAR	<input type="checkbox"/>	MALA	<input type="checkbox"/>	MUY MALA	<input type="checkbox"/>
<b>17. QUE ELEMENTOS INCIDEN EN SU CALIFICACIÓN A LA PREGUNTA #16</b>										
<input type="checkbox"/>	FALTA DE DEMOCRACIA									
<input type="checkbox"/>	NO SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN DE LOS SOCIOS/AS									
<input type="checkbox"/>	NO SE CONSULTA									
<input type="checkbox"/>	EXISTE BUEN AMBIENTE PARA LA PARTICIPACIÓN									
<input type="checkbox"/>	SE ESCUCHA LA OPINIÓN DE TODOS/AS									
<input type="checkbox"/>	OTRO: _____									
<b>18. SABE UD. SI LA COOPERATIVA A REALIZADO TALLERES, CAPACITACIONES O CURSOS</b>						<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
<b>19. HA PARTICIPADO UD. DE CAPACITACIONES O REUNIONES EN EL AÑO 2019</b>										
<input type="checkbox"/>	SIEMPRE	<input type="checkbox"/>	FRECUENTEMENTE	<input type="checkbox"/>	A VECES	<input type="checkbox"/>	RARA VEZ	<input type="checkbox"/>	NUNCA	<input type="checkbox"/>
<b>20. ¿POR QUÉ MEDIO SE REALIZA LA COMUNICACIÓN DE LAS CAPACITACIONES O REUNIONES?</b>										
<input type="checkbox"/>	FACEBOOK	<input type="checkbox"/>	WHATSAPP	<input type="checkbox"/>	RADIO	<input type="checkbox"/>	E-MAIL	<input type="checkbox"/>	CONVOCATORIA	<input type="checkbox"/>
<b>21. ¿SE SIENTE SATISFECHO DE CÓMO SE REALIZA LA COMUNICACIÓN?</b>										
<input type="checkbox"/>	EXTREMADAMENTE SATISFECHO									
<input type="checkbox"/>	MUY SATISFECHO									
<input type="checkbox"/>	MODERADAMENTE SATISFECHO									
<input type="checkbox"/>	POCO SATISFECHO									
<input type="checkbox"/>	NADA SATISFECHO									
<b>22. UD. SABE SI SU COOPERATIVA REALIZA COOPERACIÓN CON OTRAS COOPERATIVAS</b>						<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
<b>23. SU COOPERATIVA BRINDA AYUDA A LA COMUNIDAD</b>						<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
SI SU RESPUESTA FUE "SI" RESPONDER LA PREGUNTA 23.1.										
<b>23.1 HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE AYUDA A LA COMUNIDAD QUE HA REALIZADO SU COOPERATIVA</b>										
<input type="checkbox"/>	SIEMPRE	<input type="checkbox"/>	FRECUENTEMENTE	<input type="checkbox"/>	A VECES	<input type="checkbox"/>	RARA VEZ	<input type="checkbox"/>	NUNCA	<input type="checkbox"/>
<b>24. USTED PERCIBE QUE TIENE COMPAÑEROS DE SU COOPERATIVA CON ROL DIRECTIVO QUE AGILIZAN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN</b>										
<input type="checkbox"/>	SIEMPRE	<input type="checkbox"/>	FRECUENTEMENTE	<input type="checkbox"/>	A VECES	<input type="checkbox"/>	RARA VEZ	<input type="checkbox"/>	NUNCA	<input type="checkbox"/>
<b>25. COMO CALIFICA SU ROL DENTRO DE LA COOPERATIVA</b>										

- EXTREMADAMENTE PARTICIPATIVO
- MUY PARTICIPATIVO
- MODERADAMENTE PARTICIPATIVO
- POCO PARTICIPATIVO
- NADA PARTICIPATIVO

**26. CONSIDERA QUE EXISTEN PROBLEMAS DE ORGANIZACIÓN POR LA DIFERENCIA DE CLASE SOCIAL O CAPACIDAD ECONÓMICA ENTRE LOS SOCIOS**  SI  NO

SI SU RESPUESTA FUE "SI" RESPONDER LA PREGUNTA 26.1.

**26.1. ¿CUÁL ES EL PROBLEMA QUE SE PRESENTA CON MAYOR FRECUENCIA?**

- NO SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN DE TODOS LOS SOCIOS
- EXISTE DISCRIMINACIÓN
- LAS DECISIONES LAS TOMAN SOLO EL GRUPO QUE POSEE MAYOR CAPACIDAD ECONÓMICA
- SE PRESENTAN RIVALIDADES ENTRE SOCIOS
- OTRO: \_\_\_\_\_

**27. CON QUE FRECUENCIA A PARTICIPADO DE EVENTOS ORGANIZADOS POR LA COOPERATIVA EN EL AÑO 2019**

SIEMPRE  FRECUENTEMENTE  A VECES  RARA VEZ  NUNCA

SI SU RESPUESTA FUE "SIEMPRE", "FRECUENTEMENTE", "A VECES" O "RARA VEZ" RESPONDER LA PREGUNTA 27.1.

**27.1. SU PARTICIPACIÓN FUE** VOLUNTARIA  OBLIGADA

**28. SE SIENTE MOTIVADO EN PERTENECER A LA COOPERATIVA**  SI  NO

SI SU RESPUESTA FUE "SI" RESPONDER LA PREGUNTA 28.1 O SI SU RESPUESTA FUE "NO" RESONDER LA PREGUNTA 28.2.

**28.1 ¿CUÁL ES EL FACTOR DE SU MOTIVACIÓN?**

- BUENA COMUNICACIÓN
- OBJETIVOS CLAROS DE LA COOPERATIVA
- BUEN AMBIENTE Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS/AS
- BENEFICIOS PERSONALES
- SATISFACCIÓN DE NECESIDADES

**28.2 ¿CUÁL ES EL FACTOR DE SU DESMOTIVACIÓN?**

- MALA COMUNICACIÓN
- NO EXISTEN OBJETIVOS CLAROS DE LA COOPERATIVA
- MAL AMBIENTE Y POCA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS/AS
- NO SE OBTIENE NINGÚN BENEFICIO
- NO HAY SATISFACCIÓN DE NECESIDADES

**29. UD. HA MOTIVADO A OTROS SOCIOS A PERTENECER A SU COOPERATIVA**  SI  NO

**30. SE UTILIZA EN SU COOPERATIVA LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA COMUNICAR E INFORMAR**

SIEMPRE  FRECUENTEMENTE  A VECES  RARA VEZ  NUNCA

**31. CONSIDERA QUE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS AGILIZAN EL PROCESO DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS SOCIOS**  SI  NO

**32. UD. POR QUE RECIBE NOTIFICACIONES DE SU COOPERATIVA** NUEVAS TECNOLOGÍA  MEDIO TRADICIONAL

**33. UD. COMO PREFIERE RECIBIR LAS NOTIFICACIONES O CONVOCATORIAS DE SU COOPERATIVA** NUEVAS TECNOLOGÍA  MEDIO TRADICIONAL

**34. COMO CALIFICA LA COMUNICACIÓN DENTRO DE LA COOPERATIVA**

MUY BUENA  BUENA  REGULAR  MALA  MUY MALA

**35. AL MOMENTO DE REALIZAR ACTIVIDADES DENTRO DE LA COOPERATIVA, UD. COMO CALIFICA LA COMUNICACIÓN**

EXCELENTE  MUY BUENA  BUENA  REGULAR  MALA

**36. ¿CUÁL ES EL ASPECTO QUE UD. CONSIDERA QUE LA COOPERATIVA DEBE DE MEJORAR?**

- PARTICIPACIÓN
- AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
- COMUNICACIÓN
- ESTRUCTURA
- MANEJO ECONÓMICO

<input type="checkbox"/>	COMUNICACIÓN
<input type="checkbox"/>	MOTIVACIÓN DE LOS SOCIOS/AS
<input type="checkbox"/>	ROLES
<input type="checkbox"/>	OTRO: _____

AQUÍ FINALIZA LA ENCUESTA, GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN.

## **Anexo 6:** Guion de entrevista semiestructurada.

¿Cuál fue la necesidad y cómo surge COACMAR / COOPROMARC / COOPTRANSMARCABELI?

¿Usted cómo define la economía popular y solidaria (EPS)?

¿Para ser socio(a) de COACMAR / COOPROMARC / COOPTRANSMARCABELI se necesita de algún requisito, o puede ingresar cualquier persona?

¿Dentro de la organización han existido problemas por índole de género, social/económico, racial, político o religioso?

¿Cómo la cooperativa organiza los procesos de elecciones internas?

¿Para las elecciones de los representantes de qué forma se convoca a los socios para que cumplan con su derecho al voto, y existe la participación de todos los socios(as)?

Realizan los socios aportaciones económicas ¿Por qué y para qué?

La cooperativa genera retribuciones económicas a sus socios ¿Cómo se da este proceso?

Se ha realizado inversión en bienes para la cooperativa, esta decisión fue tomada por la directiva o por todos los socios(as), ¿Cómo fue este proceso de decisión?

Aproximadamente, ¿Cuántas reuniones/asambleas se han realizado en el año 2019?

¿Por qué medio se realizaron las convocatorias para las reuniones/asambleas?

¿Cómo es la forma de comunicarse de los socios(as) dentro de las reuniones/asambleas?

Si en las reuniones/asambleas se debe de tomar decisiones ¿Cuál es la forma que los socios(as) deciden?

La cooperativa ha realizado talleres o capacitaciones en el año 2019 o anteriormente ¿Por qué razón se han realizado los talleres o capacitaciones?

¿Por qué medio se convoca para los talleres o capacitaciones, y existe participación por parte de los socios/as?

La cooperativa ha realizado vínculos de cooperación con otras cooperativas ¿Por qué?

¿Cómo desde la cooperativa se ayuda a la comunidad del cantón Marcabelí?

¿Cómo define que es su rol dentro de la cooperativa?

Considera que los socios respetan el rol que usted tiene dentro de la cooperativa ¿Por qué?

Ha notado problemas en su organización por diferencias sociales y económicas ¿Cuáles son los problemas?

La cooperativa ha realizado eventos durante el año 2019 ¿Qué eventos ha realizado?

¿Cómo se organizan para la realización de los eventos, y cómo es la participación de los socios al momento de realizar eventos?

¿Cuál es su perspectiva acerca de la motivación de los socios(as)?

Dentro de su organización ¿Cómo se utilizan las nuevas tecnologías?

¿Cómo se dan los procesos de comunicación dentro de la organización?

Su cooperativa tiene convenios o recibe apoyo del Gad Marcabelí ¿Cuáles son?

Si necesita ayuda del Gad Marcabelí ¿Cómo ustedes logran obtener esta ayuda?

¿Cómo fue el proceso de inscribir su cooperativa en la SEPS?

Durante el 2019 ha tenido acercamiento con la SEPS ¿Cuáles han sido?

## **Anexo 7:** Chequeo de Contenido de Entrevistas.

En la recolección de información para la elaboración del trabajo de titulación:  
ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL BAJO LOS PRINCIPIOS DEL  
COOPERATIVISMO EN ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y  
SOLIDARIA DEL CANTÓN MARCABELÍ EN EL AÑO 2019, se realizó entrevistas  
semiestructuradas, en el cual fui participe y e verificado que la información transcrita  
es la correcta, a continuación información de la entrevista.

---

Nombre de Entrevistado(a)

Cooperativa

Rol dentro de la cooperativa

Lugar de entrevista

Fecha

Hora de entrevista

---

---

Tiempo de entrevista

Código de audio

---

---

Nombre

C.I.

## **Anexo 9:** Guion del Grupo Focal.

¿Cómo definen la economía popular y solidaria?

¿Cómo surge COACMAR / COOPROMARC / COOPTRANSMARCABELI?

COACMAR / COOPROMARC / COOPTRANSMARCABELI cubre alguna necesidad en ustedes ¿Cuáles son?

Si alguien quiere pertenecer a COACMAR / COOPROMARC / COOPTRANSMARCABELI ¿puede ingresar libremente o debe de cumplir algún requisito?

Se han originado algún tipo de problema dentro de la organización por índole de sexo, social/económico, racial, político o religioso ¿Qué problemas han sido?

¿Cómo determinan las elecciones internas dentro de la cooperativa, democráticas o autoritarias? ¿Por qué?

¿Cómo es la participación de los socios(as) al momento de realizar elecciones internas?

El manejo de recursos económicos dentro de la cooperativa ¿Considera que es adecuada la forma de manejarlo? ¿Por qué?

Han existido problemas organizacionales en el momento de que los socios no cumplen con sus responsabilidades económicas ¿Cuáles son?

¿Cómo determina la participación de todos los socios de la cooperativa en las reuniones realizadas en el año 2019?

Al momento de reuniones o asambleas ¿Cómo es la participación de todos los integrantes de la organización?

¿Cómo se toman las decisiones dentro de la organización?

¿Han participado de talleres o capacitaciones realizados por la cooperativa?

Consideran que es importante que la cooperativa realice talleres o capacitaciones ¿Por qué?

Al momento de realizar talleres o capacitaciones ¿Cómo determinarían la participación de todos los socios?

Conocen si la cooperativa tiene convenios con otras cooperativas ¿Cuáles son?

Alguien de los socios ha propuesto que la cooperativa genere convenio con otra cooperativa ¿Qué convenio ha sido?

Como cooperativa ¿Qué aporta a la comunidad de Marcabelí?

En el año 2019 ¿Cómo se han organizado para realizar eventos?

¿Cómo es la participación de los socios de la cooperativa en la realización de los eventos?

¿Cómo define que es la participación de los socios dentro de la organización?

Considera que existen roles dentro de la cooperativa ¿Qué roles determina que existen?

¿Los roles dentro de la organización generan algún tipo de inconveniente al momento de la participación de los otros socios?



¿Por qué medio ustedes se enteran de reuniones, notificaciones o noticias acerca de la cooperativa?

Consideran que la comunicación por medio de las redes sociales mejoraría la participación de los socios ¿Por qué?

¿Cuál es su motivación para pertenecer a la cooperativa?

Durante el año 2019 ¿Qué tan motivado estuvo al pertenecer a la cooperativa?

¿Cómo define la motivación de sus compañeros?

Finalmente, ¿Cuáles son las potencialidades de la organización y en que aspectos piensa que debe de mejorar?

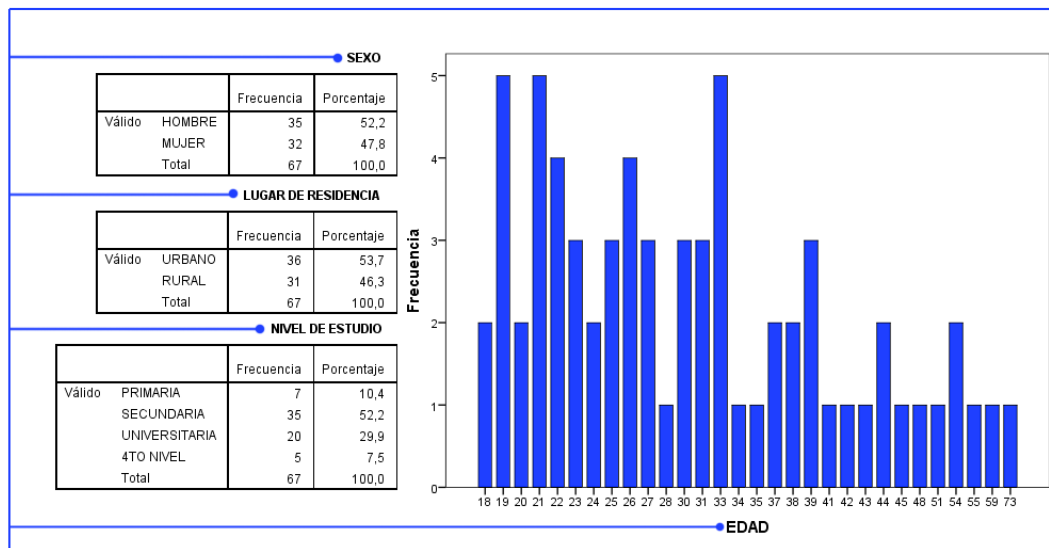
## Anexo 10: Símbolos de Transcripción.

[ ]	Indica el punto en el que habla de un informante es interrumpida por otro
=	El signo de igual indica que no se escucha separación entre las palabras.
(0,5)	Los números entre paréntesis indican el tiempo pasado en décimas de segundo en silencio del entrevistado
(.)	Indica un pequeño silencio, probablemente no más de una décima de segundo
—	El subrayado indica énfasis del hablante
∴	Indican prolongación de sonido
<b>PALABRA</b>	Indican especialmente sonidos fuertes relativos al habla
()	Se usa para introducir comentarios del transcriptor, aclaratorias, indicaciones, imprecisiones, sucesos, ruidos
(( ))	Contienen descripciones del autor en lugar de transcripciones

## Anexo 11: Información de códigos de las entrevistas.

Código	Cooperativa	Rol	Genero
T01COOPROMARC	COOPROMARC	Presidenta	Femenino
T01COACMAR	COACMAR	Socia	Femenino
T02COOPROMARC	COOPROMARC	Gerente	Masculino
T02COACMAR	COACMAR	Presidente	Masculino
T03COOPROMARC	COOPROMARC	Socio-Fundador	Masculino
T03COACMAR	COACMAR	Socio-Fundador	Masculino
T04COOPROMARC	COOPROMARC	Socio	Masculino
T04COACMAR	COACMAR	Socio	Masculino
T05COACMAR	COACMAR	Gerente	Masculino

## Anexo 12: Datos de las Encuestas.





Universidad de Cuenca  
Facultad Ciencias Económicas y Administrativas  
Carrera de Sociología

**Evaluación del funcionamiento de la organización social en las  
cooperativas de la economía popular y solidaria del cantón  
Marcabelí en el año 2019.**

Protocolo del trabajo de Titulación

Modalidad: **Análisis de Caso**

Autor:

**Lionso Mauricio Ramirez Gallardo**

Asesora:

**Olga Nataly Torres Guzmán**

Cuenca – Ecuador

## **Pertinencia académico-científica y social**

El presente estudio permitirá conocer el funcionamiento de la organización social de las cooperativas que están inscritas a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, mediante la incorporación de los principios del cooperativismo en su vida organizacional. Dentro del análisis se podrá entender cómo diversos factores sociales facilitan la incorporación de los principios del cooperativismo y a la vez distinguir el aporte que generan dentro de la organización, en caso de que algún principio no esté incorporado en las cooperativas se podrá evidenciar las causantes o limitantes que impiden la integración del principio e identificar si genera algún tipo de debilitamiento organizacional, en comparación con las cooperativas que se ha tomado de muestra para la realización del análisis de caso. Con la investigación se obtendrá resultados que servirán para generar futuras investigaciones, permitiendo ser una línea base para desarrollar políticas organizacionales, y dentro de las cooperativas estudiadas ayudará como fuente científica en la revisión y actualización de sus reglamentos internos en caso de ser necesario, además, se encontrará disponible en el repositorio universitario por lo cual servirá como fuente de investigación para temas relacionados, así mismo al tener un estudio académico de la evaluación del funcionamiento de la organización social con la incorporación de los principios del cooperativismo, servirá de apoyo para la formación teórica en el análisis de organizaciones.

Dentro de la pertinencia social es muy importante porque esta investigación se realizará en el cantón Marcabelí, donde las organizaciones no han sido estudiadas ni analizadas a plenitud, con los resultados obtenidos del análisis de casos servirá de apoyo para fortalecer las prácticas organizacionales que están llevando las cooperativas, por lo cual tendrá un impacto positivo dentro de la organización social, ya que facilitará a las y los integrantes de las cooperativas a reconocer aspectos

que pueden ser asociados al funcionamiento organizacional y así lograr efectividad en su organización social.

## **Justificación**

La realización de la investigación será mediante un diseño de análisis de casos, el cual permite realizar una investigación en la totalidad de cada una de las organizaciones seleccionadas para el estudio, el interés en la realización de este trabajo recae que al encontrar gran cantidad de organizaciones en un contexto donde el capital e individualismo prevalece, es importante investigar la presencia de los principios del cooperativismo dentro de las organizaciones y conocer el funcionamiento organizacional que se genera, mediante la investigación se podrá determinar los diversos factores sociales que facilitan o limitan la incorporación de los principios anteriormente mencionados, y así conocer cómo influyen dentro de la organización, obteniendo un producto que ayude a mejorar la organización social a través de los principios del cooperativismo.

Para este estudio se seleccionarán organizaciones del cantón Marcabelí de la provincia de El Oro, donde existen las facilidades para desarrollar la investigación, adicional es un contexto donde las organizaciones no han sido estudiadas a plenitud en temas sociales, por lo cual los resultados tendrían beneficio tanto en el ámbito social para las cooperativas seleccionadas en el presente análisis de casos y las demás organizaciones del cantón, así mismo para aportar nuevos conocimientos con los resultados obtenidos que posterior puede ser contrastados con futuras investigaciones en otro contexto organizacional, debido que en la actualidad existen estudios en organizaciones pero ligadas a la agroecología y en el contexto de la serranía ecuatoriana, además, existen estudios de organizaciones relacionadas con la economía social y solidaria pero muchos de ellos se queda en un análisis

cuantitativo y enfocado a lo económico, y no se analiza a totalidad la incorporación de los principios del cooperativismo dentro de la organización social.

La investigación se realizará con información obtenida en el año 2019, por lo que se ha venido trabajando conjuntamente con las organizaciones seleccionadas y con la supervisión de mi tutora del trabajo de titulación, se cuenta con la participación de todas y todos los socios vigentes de cada una de las cooperativas, ya que comúnmente existe disertación de socios de las diferentes organizaciones. Al realizar una evaluación del funcionamiento de la organización social con los principios del cooperativismo en organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, puedo relacionar diversos conocimientos obtenidos a largo de mi carrera de sociología, brindando las facilidades de generar un estudio social enriquecedor de un tema y en un contexto poco estudiado, generando un aporte científico, pero lo más importante contribuyendo a mi contexto social que como futuro sociólogo considero que es el fin de toda investigación.

## **Problema Central**

En el Ecuador encontramos que existen 15.059 organizaciones en el sector no financiero y 589 en el sector financiero que están inscritas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, todas las organizaciones se encuentran en estado activo (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, s. f.), además, es importante conocer que se clasifican en los sectores asociativos, cooperativos y comunitarios. Se encuentra gran cantidad de organizaciones a nivel país, a pesar de que algunas ya han sido liquidadas y otras están en proceso de liquidación, se puede ver que “la economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, s. f.), relacionándose con el

cooperativismo, por lo que en esta investigación se tomará a los siete principios del cooperativismo, que son: membresía abierta y voluntaria; control democrático de los miembros; participación económica de los miembros; autonomía e independencia; educación, entrenamiento e información; cooperación entre cooperativas y; compromiso con la comunidad, se busca evaluar el funcionamiento de la organización social mediante la incorporación de los principios anteriormente mencionados, y a través de algunas variables que plantea Marín junto a otros colaboradores como lo son roles, estructura social, participación, motivación, nuevas tecnologías y comunicación, para así determinar los factores que potencializan o debilitan a la organización social.

Para el análisis de caso me centraré en el cantón Marcabelí perteneciente de la provincia de El Oro, donde el 44,43% de su población se dedica a actividades relacionadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, según los datos presentados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gad cantonal («PDOT del Cantón Marcabelí», 2018), pero además se encuentran otras actividades en la cual los ciudadanos se han organizado e inscrito su organización a La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Al ser un cantón pequeño tanto geográfica y poblacionalmente se busca analizar en este contexto para determinar qué factores inciden en la organización social.

## **Objetivos**

### **Objetivo General:**

Evaluar el funcionamiento de la organización social en cooperativas inscritas a la Economía Popular y Solidaria (E.P.S) en el cantón Marcabelí en el año 2019 de acuerdo a los principios del cooperativismo.

### **Objetivos Específicos:**

- Describir la organización social en cooperativas de la economía popular y solidaria del cantón Marcabelí de acuerdo a los principios del cooperativismo.
- Identificar los factores que inciden en el fortalecimiento o debilitamiento de la organización social en cooperativas de la economía popular y solidaria.
- Recomendar políticas de fortalecimiento de la organización social en las cooperativas de la economía popular y solidaria del cantón Marcabelí.

## **Preguntas de investigación**

¿Cómo se desarrolla la organización social desde los principios del cooperativismo en las organizaciones que están inscritas a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del cantón Marcabelí?

¿Por qué es importante entender los factores sociales que están potenciando o limitando la organización social en las cooperativas de la economía popular y solidaria en el cantón Marcabelí?

## **Marco Teórico**

El término organización social ha tenido momentos de altos y bajos dentro de la ciencia, debido a la conjugación que se han dado con términos como orden social, estructura social y sistema social, a pesar de ser diferentes desde la perspectiva analítica. El origen de organización social responde a dar respuestas de forma metodológica a la forma que está sujeto tanto el mundo social y el mundo natural, en la primera entrada que se le da a este concepto fue para reivindicar la forma de la vida social, misma que se encuentra estructurada, ordenada y sujeta a leyes, así



lo afirma Uricoechea (2002). Es importante señalar que el término organización social nace desde la perspectiva de la antropología británica y la sociología norteamericana, donde se caracterizó como una problemática en la sistematización al entendimiento de la vida social, esto se debe también al desarrollo epistemológico de las ciencias sociales para entender las formas organizativas de la sociedad.

Desde la lectura histórica se puede comprender que fue a principios del siglo XX donde los antropólogos Rivers, Radcliffe-Brown formalizaron el concepto, mediante sus publicaciones fue tomando auge la organización social como categoría de análisis a los problemas de la sociedad que vivían en aquellos tiempos. Posterior, Lowie define el concepto como “el estudio de la organización social tiene fundamentalmente que ver con los agrupamientos significativos de los individuos” (citado en Uricoechea, 2002, p. 24). Mientras que Malinowski hace hincapié a la organización social como una forma para satisfacer las necesidades biológicas, sociales y psicológicas, esta definición se aparta a las conceptualizaciones iniciales donde se veía a la organización social como el conjunto de características que poseen diversos grupos de individuos dentro de la sociedad.

En el campo sociológico se formaliza el concepto de organización social por medio de Charles Horton Cooley y George Herbert Mead, el primer autor menciona que en la organización social es el resultado de la interacción entre individuos, con una definición más clara Mead acuñó que la organización social representa la comunicación e interacción de individuos, que logran integrarse social y cultural, analizando las características de los procesos sociales que llevan a mantener la organización social. Continuando con el recorrido histórico del concepto de organización social, se encuentra momentos donde pierde importancia o queda únicamente como concepto de organización tal como lo llamó Weber, Roethlisberger y Dickson, y Kenneth E. Boulding que tras su lectura y análisis de la

revolución industrial otorgaron su atención a los procesos de organización de los individuos (Uriconchea, 2002).

Posterior de revisar brevemente el proceso constructivo del término organización social, Uriconchea (2002) llama a la organización social como un término analítico, que permite precisar la configuración estructura funcional de los grupos sociales, visualizando a cada organización como seguidoras de principios que logran mantener la organización, por lo que menciona,

La organización social, en suma, es vista como un conjunto de principios de organización social cuyo movimiento concreto contribuye, en cada caso histórico, a individualizar formaciones sociales diferentes. Cada formación social constituye, así, un modo singular de combinar los diferentes principios de organización social que definen los criterios socialmente obligatorios para la organización colectiva de la vida social y que cristalizan en una configuración normativa, obligatoria, de la acción social. La historia, la organización estructurada y con sentido de los acontecimientos, se emancipa, entonces, de la regulación "trascendental" que siempre le quiere asignar toda representación basada en la idea de sistema social (Uriconchea, 2002, p. 36).

Luego de comprender el concepto de organización social, es importante iniciar con la revisión teórica de la economía social y solidaria, en primer momento se definirá la economía popular y solidaria conjunto con el cooperativismo y sus respectivos principios, para posterior detallar variables más concretas de la sociología de las organizaciones, que permitirán comprender la organización social de las cooperativas mediante los principios del cooperativismo en el respectivo análisis.

Al momento de establecer una definición de economía popular y solidaria, encontraremos múltiples concepciones teóricas, pero me centraré en el concepto que define la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; “La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos” (SEPS). Es así como da lugar a una forma organizativa, en el cual un grupo de personas buscan obtener un beneficio, pero mediante del bien común, en nuestro país fue reconocida esta forma económica organizativa gracias a la Constitución del año 2008 (Jaramillo Carvajal & Jácome Calvache, 2019).

Dando paso al cooperativismo es importante identificar el inicio de su concepto, ya que fue en Rochdale el primero en plantar una sociedad equitativa, y es en el año de 1844 donde veintiocho artesanos de Inglaterra fundaron esta cooperativa, a través de agrupar sus escasos recursos y trabajando conjuntamente para conseguir bienes de consumo básico a un menor precio. “El modelo se extendió y, unido inicialmente a ámbitos industriales y de venta de bienes de consumo, conoció un impulso decisivo cuando, en 1862, surgieron en Alemania las primeras cooperativas de crédito” (Contexto histórico y geográfico del cooperativismo, 2018), según los datos de la Alianza Cooperativa Internacional en la actualidad se cuenta con 2,6 millones de cooperativas alrededor del mundo, por lo que benefician a muchas personas, y de manera directa e indirecta las cooperativas generan empleo a 250 millones de personas. De esta forma, se crea una economía cooperativa la que según La Comisión Europea (2016: 3), indica que el término economía colaborativa “se refiere a modelos de negocio en los que se facilitan actividades mediante plataformas colaborativas que crean un mercado abierto para el uso temporal de mercancías o servicios ofrecidos a menudo por particulares” (Falcón Pérez & Fuentes Perdomo, 2019, p. 165).

Luego de conocer la definición del concepto del cooperativismo, se va a revisar los principios del cooperativismo, los cuales fueron establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional el 23 de septiembre de 1995 en la ciudad de Manchester de Inglaterra. Mediante los siete principios cooperativos se pone en práctica los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad en las cooperativas (La cooperativa y los principios cooperativos), y estos principios son:

Membresía abierta y voluntaria.\_ Jaramillo (2005) menciona que precisamente Roberto Owen que es el padre del cooperativismo enfatiza en la importancia de este principio, ya que en un marco de igualdad permite la entrada libre, a toda persona que acepte pertenecer a una entidad y respeta sus postulados (Arnaéz Arce & Izquierdo Muciño, 2018).

Control democrático de los miembros.\_ Este principio viene desde la Revolución Francesa y las luchas de los caristas por el derecho al voto (Jaramillo, 2005). Además “significa también que cada asociado tiene derecho a un voto, independiente de su aporte económico, del tiempo de vinculación o de cualquier otra circunstancia” (Torres Osorio, 2018, p. 2).

Participación económica de los miembros.\_ Los integrantes de la organización aportan para la conformación del capital, que permite crecer y remunerar como cooperativa, es muy importante los aportes económicos, así sean en cantidades pequeñas, posteriormente permitirá retribuir con revalorización y beneficios (Arana Velasco, 2018).

Autonomía e Independencia.\_ Consiste en la libertad que tienen las cooperativas en manejar sus propias transacciones. (Jaramillo, 2005). Al momento de tener esta libertad de decisión y organización por parte de sus socios y mediante asambleas generales, Martínez & Parnisari (2019) mencionan que “pueden realizar acuerdos con otras organizaciones e incluso con el Estado o con capital externo pero siempre

que se aseguren el control democrático de sus asociados y mantengan autonomía propia”.

Entrenamiento e información.\_ Arnaéz Arce & Izquierdo Muciño (2018) mencionan que la formación o educación es vital para las organizaciones, ya que representa algo más que la simple reproducción de conocimiento o información técnica, ya que busca que todos los integrantes conozcan cuales son los valores, derechos y responsabilidades que tienen dentro de la organización.

Cooperación entre cooperativas.\_ Este principio conduce a la integración de cooperativas, tanto de forma horizontal como vertical, permitiendo consolidar el sector social y aportando a una economía solidaria (Jaramillo, 2005).

Compromiso con la comunidad.\_ Consiste en trabajar por el desarrollo de las comunidades, lo cual implica que se debe brindar información al público y sus prácticas que realizan ser amigables con el medioambiente (Jaramillo, 2005).

Al conocer las definiciones de los principios del cooperativismo anteriormente desarrolladas es importante aterrizar en el contexto ecuatoriano, donde a partir del año 2012 existe una entidad que se encarga de supervisar y controlar a organizaciones que se encuentran inscritas a la misma, es La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, quien tiene la misión de "Supervisar y controlar, dentro del ámbito de sus atribuciones, a las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en busca de su estabilidad y correcto funcionamiento para el bienestar de sus integrantes y de la comunidad en general" (SEPS), además cuenta con tres sectores de organizaciones como lo son las asociaciones, cooperativas y comunitario.

En el sector cooperativo nos dice que es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión

democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo. (SEPS).

Para abordar el análisis de las organizaciones se tomará la teoría sociológica de las organizaciones planteada por Antonio Lucas Marín, ya que esta teoría intenta como cualquier otra ciencia, racionalizar el mundo de nuestra experiencia, y se ocupa de los problemas que afectan diariamente a los individuos y sus organizaciones (Marín, García Ruiz, & Llano Aristizábal, 2013). A lo largo de las investigaciones que ha realizado Marín en temas de organizaciones hace una revisión de la lectura clásica hasta llegar a las transformaciones que han tenido las organizaciones, esto debido a los procesos evolutivos que ha tenido la sociedad, como lo es una revolución tecnológica donde toda institución ha tenido que adaptarse para poder seguir funcionando, por tal razón plantea variables como: roles, estructura social, participación, motivación, nuevas tecnologías y comunicación, que permiten comprender como se está funcionando las organizaciones, es por tal razón que se han seleccionado estas variables para realizar el análisis conjuntamente con los principios del cooperativismo, a continuación se desarrolla cada una de ellas.

Roles.\_ Según las circunstancias los roles se pueden modificar, en un modelo burocrático los roles tendrán una forma de jerarquización, pero podría ser reemplazado por un modelo menos jerarquizado, en la cual diferentes personas en un momento dado podrán tomar la iniciativa según su capacidad y disponibilidad, es decir en lugar de establecer roles claros y separados, pueden ser deliberadamente ambiguos y solapados de forma que la práctica y las circunstancias los determinen. Lo óptimo es crear una situación que haga frente al momento y se pueda crear la dirección a seguir y tenga resultados mejores a algo ya establecido, esto “ayuda a mantener una organización flexible y diversificada,

capaz de desarrollar estructuras suficientes y apropiadas para resolver los problemas que puedan surgir” (Morgan, 1991, pp. 76-77).

**Estructura Social.**\_ La definición de estructura social dentro de la sociología, sigue a Radcliffe-Brown que en el año de 1940 planteó que la estructura social está conformada por las relaciones sociales entre diferentes grupos de personas o partes de la sociedad, además es la caracterización de las relaciones mutuas que indican distribución y orden de partes, dentro de la organización encontramos las relaciones sociales en el conjunto de interacciones de sus componentes, y más allá de las relaciones de personas se debería tratar las interacciones que se tiene entre los roles que ocupan dentro de la organización (Marín et al., 2013).

**Participación.**\_ A lo largo del tiempo el concepto de participación se ha ido introduciendo en las organizaciones, a medida que evoluciona la teoría de la organización y el entorno económico y empresarial iba cambiando en las sociedades avanzadas. Dentro de los esquemas de participación hay unos supuestos básicos de antropología y sociología que favorecen la puesta en práctica. La participación se ha ido modificando dentro de la organización porque ya no solo es una opción moral, sino, representa a la solución de problemas que se puedan presentar (Marín et al., 2013).

**Motivación.**\_ La motivación es fundamental en la vida del ser humano, ya que el accionar siempre está dirigido por una motivación, es decir, es la causa o razón por la que el ser humano realiza acciones para obtener o producir una cosa (Marín et al., 2013)

**Nuevas Tecnologías.**\_ Se define a las nuevas tecnologías como aquellos dispositivos, equipos y herramientas, que tienen el factor dominante en la vida personal y organizacional, como lo menciona Montiel (2008) los ambientes en las organizaciones son tan complejos en los cuales se tienen que enfrentar, y solamente los que aprovechen las nuevas tecnologías se podrán beneficiar de las

oportunidades visualizando las posibles amenazas, y así lograr exitosamente sus objetivos.

Comunicación.\_ Una definición detallada en la comunicación organizacional, es la presentada por Kreps en 1990, el cual dice:

El proceso por el cual los miembros de una organización recopilan la información pertinente sobre esta y sobre los cambios que se producen en su interior, y la circulan de forma endógena y exógena. La comunicación permite a las personas generar y compartir información, lo que las da la capacidad de cooperar y de organizarse. (Mateus, 2014, p. 196).

## **Metodología**

El diseño metodológico utilizado será el análisis de casos, el cual, Yin (1994), menciona que este diseño ha sido una forma esencial de investigación en las ciencias sociales, además, los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cuantitativas como cualitativas (Martínez Carazo, 2011). El tipo de esta investigación será cualitativa, Taylor y Bogdan (1986:20) menciona que es “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” citado en (Herrera, 2017, p. 7), al igual algunas de las características que mencionan los autores anteriormente citados está que en el enfoque cualitativo se tiene una perspectiva holística de las personas o grupos de personas con las que se está trabajando, logrando obtener varias perspectivas y cada una de ellas siendo valiosas para el análisis. Al realizar el análisis de casos con enfoque cualitativo, donde se considera todos los escenarios valiosos y dignos de investigar, con el afán de dar mayor sustento al análisis direccionado a responder los objetivos planteados para la investigación, en la recolección de información se incorporará una técnica cuantitativa, ya que este enfoque “es apropiado en situaciones en las que se desea estudiar intensivamente características básicas, la situación actual, e interacciones con el medio de una o



unas pocas unidades tales como individuos, grupos, instituciones o comunidades” (Monje Álvarez, 2011, p. 102), además, Jansen (2013) alude a la encuesta cualitativa como una técnica para el análisis cualitativo, visibilizando la diversidad en la información y tratamiento que se le dé al mismo, permitiendo esclarecer su importancia dentro de este enfoque, lo que permite tratar los resultados desde la codificación y explicación de los datos obtenidos, que al momento de contrastar con la información cualitativa, permitirán obtener un producto enriquecedor.

El análisis de caso será de tipo múltiple holístico, porque se seleccionarán 2 casos que son organizaciones inscritas a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y están dentro del sector financiero y no financiero, además se analizará su totalidad en cada área que se encuentra cada organización, se desarrollara en un nivel de investigación exploratorio – descriptivo, exploratorio porque aún no se ha estudiado suficiente este fenómeno dentro de la organización social, y descriptivo para desarrollar y detallar cómo se incorporan los principios del cooperativismo en la organización social.

Para la selección de los casos encontramos un dominio nivel país de 15.648 organizaciones activas, dentro de la provincia de El Oro se cuenta con 787 organizaciones, y específicamente en el cantón Marcabelí existen 10 organizaciones activas e inscritas a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, de las cuales dos pertenecen al sector financiero y las ocho restante al sector no financiero, a partir de este dominio local se estableció criterios de selección, el cual consistió en primer lugar por aspectos prácticos, ya que al ser un habitante del cantón Marcabelí se me facilita realizar la investigación dentro de este espacio geográfico, además, para la selección de los casos a investigar se utilizó el criterio de selección con base en aspectos sustantivos, porque se tomará a organizaciones de tipo cooperativa, estas son “sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión

democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social” (SEPS), y están vinculadas con los principios del cooperativismo que permiten analizar la organización social que es el fenómeno que se estudiará. En el cantón Marcabelí se cuentan con 4 cooperativas, de las cuales 2 están inscritas en el sector no financiero y 2 en el sector financiero, en el presente análisis de casos se seleccionó a la Cooperativa de Producción Ganadera Marcabelí “COOPROMARC”, y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Marcabelí Ltda “COACMAR”. A partir de estos criterios se ha seleccionado a dos organizaciones que están dentro del sector cooperativo en el área de producción agropecuaria y finanzas.

En la recolección de datos se utilizará técnicas tanto cualitativas y como adicional una técnica cuantitativa, esta técnica es la encuesta, Pablo Páramo (2018) menciona, se puede obtener gran cantidad de datos a través de la encuesta como son intereses, oposiciones, conocimientos, entre otros, así también permite la clasificación de datos demográficos y socio-económicos en el fenómeno que estemos investigando. Continuando con las técnicas de recolección de información cualitativa se encuentra el análisis de documentos, que es la “descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones, con el fin de interpretarlas. Su objetivo es el observar y reconocer el significado de los elementos que conforman los documentos y clasificarlas para el análisis” (López & Sandoval, 2016, pp. 14-15). Otra técnica es la entrevista, ya que esta técnica nos permitirá conocer lo que es importante y significativo a partir de la descripción del mundo de nuestro entrevistado a partir del fenómeno que se está tratando (Martínez Godínez, 2013). Finalmente se utilizará la técnica de grupo focal, ya que permitirá focalizar la atención en grupos de personas en el tema específico de la investigación (Monje Álvarez, 2011).

Los datos que se recolectarán estarán relacionados con el objetivo de la investigación, es decir se contempla los siete principios del cooperativismo, y además se tomarán variables de sociología de las organizaciones como los son:

roles, estructura social, participación, motivación, nuevas tecnologías y comunicación, que permitirán analizar la organización social de las cooperativas seleccionadas. Posterior se realizará el análisis de los datos con una sistematización de la información, utilizando herramientas de software como lo es SPSS y Atlas.ti, los cuales nos permitirá comprender y dar lectura a los datos que sustentados en el marco teórico permitirán realizar el análisis de discurso, como señala Sayago (2014) es la conexión del texto con el contexto, que mediante la interpretación de los códigos lingüísticos se puede revelar lo superficial y lo oculto de los discursos, permitiendo comprender el tema planteado para el análisis de casos.

Finalmente se garantizará la calidad científica del análisis de caso mediante triangulación de datos, donde consiste en utilizar diferentes técnicas de recolección de datos, los cuales brindan la información necesaria y enriquecedora para la investigación, permitiendo contrastar a través de los diferentes datos recolectados, además, que se tienen la dimensión personal, lo que quiere decir que existen diferentes sujetos que proporcionan la información recolectada (Aguilar Gavira & Barroso Osuna, 2015), también se realizará el chequeo por los informantes de las entrevistas realizadas.

## Cronograma de Actividades

Actividades	Mes 1				Mes2				Mes3				Mes 4				Mes 5				Mes 6			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Recopilación de Información secundaria	■	■																						
Análisis de Información secundaria		■	■																					
Planteamiento del problema de investigación			■	■	■	■																		
Selección de muestra					■	■																		
Presentación de Propuesta						■	■	■																
Realización del Marco Teórico							■	■	■	■														
Diseño de instrumentos de recolección de información									■	■	■													
Levantamiento de Información											■	■	■											
Procesamiento de información													■	■	■									
Análisis de datos																	■	■	■					



## Esquema Tentativo

Portada

I. Resumen, palabras claves y abstract

II. Índice

1. Introducción

2. Desarrollo del Proyecto

2.1 Pertinencia académico-científica y social

2.2 Justificación

2.3 Problema Central

2.4 Objetivos

2.5 Marco Teórico

2.5.1 Organización Social

2.5.2 Economía Social y Solidaria

2.5.3 Cooperativismo

2.6 Diseño Metodológico

3. Resultados de la Investigación

4. Conclusiones, Recomendaciones y Limitaciones.

5. Bibliografía

6. Anexos

## Bibliografía

Aguilar Gavira, S., & Barroso Osuna, J. M. (2015). *La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa*.  
<https://doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i47.05>

Arana Velasco, A. (2018). Revista Coomeva. *Los principios cooperativos en la práctica empresarial*, 124, 36.

Arnáez Arce, V. M., & Izquierdo Muciño, M. E. (2018). *Fomento del cooperativismo como alternativa económica y social sostenible: Una visión de México y España*. Midac, SL.

Contexto histórico y geográfico del cooperativismo. (2018). *Nuestro Tiempo*, 64(699), 22-22.

Falcón Pérez, C. E., & Fuentes Perdomo, J. (2019). Mejorando el bienestar de la sociedad a través del cooperativismo de plataforma. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, 0(95), 161-190.  
<https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.95.12655>

Herrera, J. (2017). *La investigación cualitativa*. Recuperado de  
<http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/1167>

Jaramillo Carvajal, O. V., & Jácome Calvache, V. J. (2019). De economía popular a economía popular y solidaria en Quito: El caso de los indígenas urbanos inmigrantes del barrio San Roque. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, 0(96), 155-187.  
<https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.96.12148>

- Jaramillo, M. A. (2005). *Manual de cooperativismo y economía solidaria*. U. Cooperativa de Colombia.
- Jansen, H. (2013). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. *Paradigmas: Una Revista Disciplinar de Investigación*, 5(1 (enero-junio)), 39-72.
- López, N., & Sandoval, I. (2016). *Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa* [Working Paper]. Recuperado de <http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/176>
- Marín, A. L., García Ruiz, P., & Llano Aristizábal, S. (2013). *Sociología de las Organizaciones: Influencias de las Tecnologías de la Información y Comunicación*. Recuperado de [http://www.ogasun.ejgv.euskadi.eus/r51-341/es/contenidos/informacion/biblioteca\\_central/es\\_9528/monografias/211464.pdf](http://www.ogasun.ejgv.euskadi.eus/r51-341/es/contenidos/informacion/biblioteca_central/es_9528/monografias/211464.pdf)
- Martínez Carazo, P. C. (2011). Revista científica Pensamiento y Gestión. *El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica*, (20), 29.
- Martínez Godínez, V. L. (2013). *Métodos, técnicas e instrumentos de investigación*. 8.
- Martínez, P. M., & Parnisari, M. F. (2019). *Proyecto Explorando la Economía Social y Solidaria en la escuela secundaria*. 14.
- Mateus, A. F. (2014). La comunicación en las teorías de las organizaciones. El cruzar del siglo XX y la revolución de las nuevas tecnologías—Una visión



histórica. *Historia y Comunicación Social*, 19(0), 195-210.

[https://doi.org/10.5209/rev\\_HICS.2014.v19.45021](https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2014.v19.45021)

Monje Álvarez, C. A. (2011). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*

*CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Guía didáctica*. 217.

Montiel, N. de V. (2008). Tecnologías De Información Y Comunicación Para Las

Organizaciones Del Siglo XXI. *calameo.com*, 5, 77-87.

Morgan, G. (1991). *Imágenes de la organización*. Madrid; México, D.F.: Ra-Ma ;

Alfaomega.

Páramo Bernal, P. (2018). *La Investigación en Ciencias Sociales: Técnicas de*

*recolección de la información*. Recuperado de

<https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=9VB1DwAAQBAJ&oi=fnd>

[&pg=PT4&dq=tecnicas+de+recoleccion+de+informacion&ots=nbiFalOzru&](https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=9VB1DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=tecnicas+de+recoleccion+de+informacion&ots=nbiFalOzru&sig=ZsXLXzCVq1_-Qgu4ZJFkDWiKII&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

[ig=ZsXLXzCVq1\\_-Qgu4ZJFkDWiKII&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=9VB1DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=tecnicas+de+recoleccion+de+informacion&ots=nbiFalOzru&sig=ZsXLXzCVq1_-Qgu4ZJFkDWiKII&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

PDOT del Cantón Marcabelí. (2018). Recuperado 21 de noviembre de 2019, de

[https://www.marcabeli.gob.ec/transparencia/rendici%C3%B3n-de-](https://www.marcabeli.gob.ec/transparencia/rendici%C3%B3n-de)

[cuentas/summary/80-componente-territorial/1034-pdot-2018-del-](https://www.marcabeli.gob.ec/transparencia/rendici%C3%B3n-de)

[cant%C3%B3n-marcabel%C3%AD.html](https://www.marcabeli.gob.ec/transparencia/rendici%C3%B3n-de)

Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación

cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de moebio*, 49, 1-10.

<https://doi.org/10.4067/S0717-554X2014000100001>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (s. f.). Recuperado 25 de

mayode 2021, de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

website: <https://servicios.seps.gob.ec/gosnf->

[internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf](#)

Torres Osorio, J. V. (2018). Revista Coomeva. *DEMOCRACIA COOPERATIVA*

*¿Nuestra mayor fortaleza o nuestra mayor debilidad?, 124, 36.*

Uricoechea, F. (2002). División del trabajo y organización social una perspectiva

sociológica. Editorial Norma, Universidad Nacional de Colombia.